

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID

**Crítica desde la Antropología Personalista a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes,
“apartado persona.”**

Posgrado Universitario Personalismo:

Presentado por:

MARÍA DEL ROSARIO BALVANERA ROSILLO

Dirigido por:

Dr. JUAN MANUEL BURGOS

Puebla, México, a 2 de noviembre de 2019

Dr. JUAN MANUEL BURGOS

CERTIFICA:

Que el trabajo titulado: **Crítica desde la Antropología Personalista a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, “apartado persona”**

ha sido realizado bajo mi dirección por la alumna **MARIA DEL ROSARIO BALVANERA ROSILLO.**

Madrid, a 1 de noviembre de 2019

Firmado:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. M. Burgos', with a long horizontal line extending to the right.

I. Índice:

II. Resumen	4
III. Introducción	5
IV. Objetivos	6
V. Plan de trabajo.	6
VI. Desarrollo del trabajo	8
1. Antecedentes de la cartilla moral	8
2. La Cartilla Moral en el 2019	9
3. Sobre el pensamiento de Alfonso Reyes y el origen del concepto de hombre en la Cartilla Moral	10
4. El concepto de “hombre” en la Cartilla Moral	12
5. Comparación del concepto de hombre de la Cartilla Moral con el Personalismo	16
VII. Conclusiones	35
VIII. Bibliografía	38
Anexo 1: Propuesta para la Constitución Moral.	39
Anexo 2: Cartilla Moral de Alfonso Reyes 2019	41
Anexo 3: Autorización Publicación Trabajo Final De Máster	55

II. Resumen

El presente trabajo ofrece un análisis del concepto de hombre presentado en la Cartilla Moral, documento elaborado en 1944 por Alfonso Reyes, pero que no fue publicado a nivel nacional sino hasta el 2019.

Dicho documento pretende presentar una lineamenta de comportamiento moral para los mexicanos donde conceptos como hombre, cultura, civilización, familia y patria, resultan importantes, así como una guía para la toma de decisiones, los compromisos y estilo de vida que el mexicano pueda desarrollar.

Sin embargo, al ser un documento elaborado el siglo pasado presenta ciertas limitaciones que fueron contrastadas y analizadas con la propuesta de Personalismo Integral realizada por el Dr. Juan Manuel Burgos, que ofrecen una visión más integral de la persona y permiten poner de relieve los alcances de la Cartilla Moral y las posibles enmiendas que pudiera sufrir para ser un documento que responda a las realidades sociales en este siglo.

Además se presenta una propuesta que se presentará, a partir del estudio del documento base del trabajo que es la Cartilla Moral, como respuesta a la convocatoria realizada por el Presidente de la República para realizar una Constitución Moral, donde se pretende clarificar algunos elementos que no se mencionan en el documento original, pero que en los tiempos actuales conviene no pasar por alto, debido al ataque e ideologización que sufre la persona y la familia y que no están adecuadamente presentados en el documento base.

Palabras clave: Persona, inteligencia, voluntad, corporalidad, afectividad, autoafirmación, Cartilla Moral.

III. Introducción

La Cartilla Moral es un documento escrito en 1944 por un pensador mexicano, Alfonso Reyes, a solicitud del entonces Secretario de Educación, Jaime Torre Bodet, quien en el marco de la Cartilla de Alfabetización, pensó añadir un documento que tuviera por objeto brindar un complemento formativo que fomentara la vida moral entre los ciudadanos. Para que aprovechando el esfuerzo de alfabetización no únicamente aprendieran a leer y a escribir, sino que se formaran para ser buenas personas. Sin embargo, la llamada Cartilla Moral, no se publicó de forma masiva hasta el 2019, en parte por las presiones del sindicato que pensaba que esta Cartilla Moral podría atentar con el estado laico.

La publicación en 2019 resulta relevante, pues es una iniciativa propuesta por el presidente actual de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, quien no únicamente busca difundir las ideas que se presentan en la Cartilla Moral con la intención de que las personas sean “mejores”, sino que a partir de esta pretende que se desarrolle una “Constitución Moral”, para la cual abrió una convocatoria donde los ciudadanos mexicanos pueden aportar lo que consideren se requiere como complemento de la Cartilla Moral.

El análisis que se presenta es una breve descripción y contexto histórico de la Cartilla Moral, desde la primera versión realizada por Alfonso Reyes hasta la publicación en 2019, que contiene una introducción elaborada por el mismo actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tomando cierta referencia del pensamiento de Alfonso Reyes quien en su época es considerado un humanista por sus estudios de los clásicos griegos.

En el apartado siguiente se realiza un análisis del concepto de hombre de la Cartilla Moral, que si bien se concibe como un ser integrado por alma y cuerpo, proponiendo que lo que tiene de humano es el alma y lo que tiene de animal es el cuerpo las cuales, se menciona que se contraponen, deben educarse para lograr el equilibrio, para que el hombre pueda satisfacer esas necesidades del cuerpo con prudencia, pudor y limpieza y para que el hombre busque el bien, no únicamente su bien particular sino el bien para la comunidad.

El quinto apartado busca realizar una comparación respecto a lo planteado en la Cartilla Moral sobre el hombre y lo que presenta el Personalismo Integral procurando contrastar aquellos elementos que quedan incompletos en la Cartilla Moral y que desde una visión personalista podrían complementarse al ser una perspectiva integral que permite analizar con claridad los alcances y limitantes de lo propuesto en la Cartilla Moral.

El último apartado presenta una serie de elementos que no considera la Cartilla Moral en el concepto de hombre, debido a la época en la que fue escrita, la idiosincrasia mexicana, las costumbres y tradiciones de la época y que contrastadas desde una visión actual, el Personalismo puede enriquecer, complementar y precisar para evitar posibles ideologizaciones que se pudieran derivar por las limitaciones de lo expuesto en la Cartilla Moral, escrita para la población de México de 1944 y que se pretende se mantenga vigente casi 80 años después.

IV. Objetivos

Identificar los elementos del Personalismo Integral, propuesto por el Dr. Juan Manuel Burgos, que pueden completar la noción de hombre presentada en la Cartilla Moral de Alfonso Reyes

Objetivos específicos

1. Describir qué es la Cartilla Moral.
2. Definir el interés de análisis de la cartilla Moral
3. Identificar la noción de hombre de la cartilla moral.
4. Identificar los orígenes de la noción de hombre de la cartilla moral.
5. Comparar la noción de hombre de la cartilla moral con la noción de hombre del Personalismo de Burgos
6. Identificar elementos del Personalismo Integral del Dr. Juan Manuel Burgos que puedan complementar la noción de hombre de la cartilla moral.

V. Plan de trabajo.

El trabajo se ha organizado de la siguiente manera, se ha realizado una presentación de lo que es la Cartilla Moral publicada en 2019 y sus antecedentes, desde su elaboración en 1944, los procesos de revisión que tuvo y los intentos de publicación que se realizaron en diferentes épocas. Posteriormente se presentan algunas reflexiones en torno al pensamiento de Alfonso Reyes, autor de la Cartilla Moral, la influencia que tuvo de los clásicos griegos y cómo desarrolló su pensamiento.

En el capítulo 5 se realizó un análisis del concepto de hombre presentado en la Cartilla Moral, haciendo un recorrido por todos los capítulos identificando aquellos elementos antropológicos que podrían servir como base para en el capítulo posterior realizar una comparación con aquello que plantea el Personalismo Integral del Dr. Juan Manuel Burgos, lo cual permite en el capítulo siguiente identificar aquellos elementos que el Personalismo puede enriquecer a la Cartilla Moral debido a la época, idiosincrasia y pensamiento del autor no se contemplan en el escrito original.

Como anexo y producto de las conclusiones del trabajo se presenta una propuesta para complementar la Cartilla Moral que será presentada para elaborar la Constitución Moral, documento que pretende sustituir a la Cartilla Moral y brindar normas que fomenten la moral entre los mexicanos.

VI. Desarrollo del trabajo

1. Antecedentes de la Cartilla Moral

En 1944 alrededor de la mitad de la población mexicana era analfabeta, por lo que el entonces Presidente de México, Manuel Ávila Camacho, promulgó la Ley de Emergencia, con la cual se estableció una campaña de alfabetización, en la cual todo mexicano que supiera leer y escribir debía enseñar a otro que no supiera. Para lograr esto el Secretario de Educación en turno, Jaime Torres Bodet, mandó elaborar la “Cartilla Nacional de Alfabetización” a partir de la cual y a lo largo de las revisiones que tuvo, sugirió que se incluyera en la edición un mínimo de principios morales, que pudieran llegar a toda la población, con lo cual se pudiera a la vez que se alfabetizaba generar conciencia social y presentar una serie de normas de convivencia.

Este mínimo de principios morales fue solicitado a Alfonso Reyes, quien los redactó y nombró al documento “Cartilla Moral”, en ella se buscaba resaltar el respeto a la familia, la naturaleza y la patria. Fue entregada en dos versiones al entonces Secretario de Educación, una completa y otra resumida, sin embargo la petición del autor fue publicarla separada de la cartilla de alfabetización y en la versión completa. Esto en parte porque al revisar la cartilla alfabetizadora, Reyes encontró algunos errores importantes en esta. En un principio se aceptó la propuesta del autor, sin embargo nunca se publicó de manera oficial por el Estado, fue publicada en 1952 por el mismo autor en la serie “Archivo de Alfonso Reyes”. Algunos autores comentan que no se publicó porque se consideraba que atentaba contra el estado laico, al hablar de religión.

Es hasta 1959 que se retoca la Cartilla Moral para publicarla en amplio tiraje a petición Gastón García Cantú, subdirector de publicaciones del Instituto Nacional Indigenista, sin embargo es hasta 1979 cuando se publica en el tomo XX de Obras Completas de Alfonso Reyes, a partir de la cual se han hecho varias ediciones.¹

En 1984 José Luis Martínez editó la Cartilla Moral de Alfonso Reyes incluyendo títulos a las lecciones, excluyendo algunos temas considerados polémicos como hablar del Cristianismo, la

¹Martínez Baracs, Rodrigo, “La Historia de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes”, en *Letras Libres*, (2019)

Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, y agregando en el capítulo 11 “el cuidado del ambiente y la preservación del equilibrio ecológico de la naturaleza son indispensables para nuestra supervivencia”²

En 1992 con el Presidente Carlos Salinas de Gortari y siendo Secretario de Educación Ernesto Zedillo Ponce de León, se reimprimen alrededor de un millón de copias de la Cartilla Moral sin embargo nunca estuvieron en circulación por presiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que la consideró anticuada y contra el estado laico.

2. La Cartilla Moral en el 2019

Es hasta 2019 que se vuelve a difundir la Cartilla Moral, con varios millones de tirajes y edición en línea, esta edición es similar a la realizada por José Luis Martínez y que posteriormente se imprimió en 1992, sin distribuirse, únicamente restituyendo el pasaje de la original en el capítulo 4 “los respetos morales” “equivalen a los mandamientos de la religión”³ también eliminando la palabra cristianismo del documento, y agregando subtítulos a las lecciones.

Fue presentada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 13 de enero de 2019 al lanzar el Programa de Adultos Mayores, haciendo una llamada a la “regeneración ética y moral de la sociedad”⁴ proponiendo la elaboración de una Constitución Moral, que proponga lineamientos de convivencia entre las personas. El documento publicado incluye una presentación del actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien invita a compartir lo escrito en la Cartilla Moral y a realizar una primera reflexión nacional en torno a los principios y valores que se deben vivir y que deben regir en el país. Indica que la “decadencia padecida se produjo por la corrupción del régimen y la falta de oportunidades de empleo y de satisfactores básicos así como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales”⁵.

² *ibid.*

³ *ibid.*

⁴ Javier García Diego. La Cuestión México Social. Programa 08 La Cartilla Moral de Alfonso Reyes [TV programa]. Canal Once., 26 marzo del 2019.

⁵ A. Reyes. Cartilla Moral. Ciudad de México: *Secretaría de Educación Pública* 2019 p.3.

Es una Cartilla, porque es presentada como un breve texto que pretendía que a través de su lectura se aprendiera sobre ética y moral, siendo escrito no a manera de planteamientos problemáticos filosóficos, sino como una serie de principios que pueden ser vividos. Es considerado por algunos como “un catecismo laico”⁶ que incluye enseñanzas de la filosofía clásica y de la moral cristiana que Reyes estudió en su tiempo y aplicó a su época.

3. Sobre el pensamiento de Alfonso Reyes y el origen del concepto de hombre en la Cartilla Moral

Alfonso Reyes nació en Monterrey en 1889 y falleció en la Ciudad de México en 1959, fue un ensayista, poeta y narrador mexicano quien, en 1906, junto con José Vasconcelos, fundó el Ateneo de la juventud, una agrupación cultural que pretendía hacer de México un país moderno. Perteneció al servicio exterior mexicano, vivió en París desde 1914 y posteriormente en España hasta 1924, debido a que su padre participó en el ataque contra Francisco I Madero, líder revolucionario, lo cual, imposibilitó su regreso hasta 1933.

En 1927 vivió en Argentina, conoció a Jorge Luis Borges con quien compartió manuscritos y obras, regresó a México en 1933, donde fue miembro de la Academia Mexicana de Lengua, del Colegio Nacional, fundó el Colegio de México y el Instituto Francés de América Latina.

Por sus escritos recibió varios premios como el Premio Nacional de Literatura en 1945, sus obras constan de doscientos libros y veintiséis volúmenes, entre ensayos, novelas, versos, memorias entre otros.

Es por esta experiencia en el extranjero, la influencia marxista que pudo tener y la experiencia de la primera Guerra Mundial que Reyes concibe el bien no como “nuestro interés particular”, sino como “una felicidad más amplia y que abarca toda la especie humana”, un “bien superior”. Inclusive se unió al grupo de los “amigos de la Libertad”, humanistas europeos (entre los que estaban Jacques Maritain, Henri Focillon, Alfred Métraux y el joven Claude Lévi-Strauss), para organizar “una

⁶ M.Gil Quiroga, Sobre Ética y Moral a propósito de la cartilla moral de Alfonso Reyes. *Letras Humanísticas*, N°3 2019, p. 201

Convención en que estén representados todos los pueblos de la tierra, destinada a establecer un mundo gobernado bajo una ley justa”.⁷

Es considerado un escritor humanista, lo cual está presente en sus obras por el estudio que tiene de los clásicos griegos, pero también por el valor que brinda al ser humano, como reconocer en él, el valor de la inteligencia, la voluntad y la contemplación estética, así como su naturaleza social, por “sus estudios sobre la antigua retórica, la crítica de la edad ateniense o la filosofía helenística, sino esencialmente por la proyección que en ella cobran los más altos valores de lo humano: el ejercicio de la inteligencia, la capacidad de razonamiento y de crítica, el respeto a la convivencia y el sustento moral del hombre en su hacer individual y social, la fuerza creativa y la expresión estética, la práctica de la voluntad”⁸.

En su artículo publicado “Idea elemental del humanismo”, el 12 de junio de 1949 menciona que el humanismo hace referencia a todo lo humano, y no únicamente a la lingüística o literatura, distinguiendo también del humanitarismo, que busca ayudar a los más necesitados, lo cual considera importante pero comenta que estas visiones reducen el verdadero Humanismo, al cual Reyes hace referencia como la escritura acerca del hombre, “poniendo al servicio del bien humano todo nuestro saber y actividades”⁹.

Por otra lado Reyes considera la libertad como un factor indispensable para el desarrollo del humanismo, considera la libertad como suelo seguro donde puede acercarse a la verdad, “la libertad del espíritu y del intelecto en el más amplio y cabal sentido, la perfecta independencia ante toda la tentación o todo intento por subordinar la investigación de la verdad a cualquier otro orden de intereses que aquí, por contraste, resultarían bastardos”¹⁰.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, el humanismo de Reyes tiene dos partes, por un lado poner al servicio del hombre el saber y las actividades y por otro lado el ejercicio de la libertad. Si en la primera nos dijo que humanismo es poner al servicio del hombre todo nuestro saber y todas

⁷ R Martínez Baracs, “*La Historia de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes*”.

⁸ A. Enríquez Perea., “*El Humanismo en Alfonso Reyes*”, cit, p. 41-45.

⁹ *Ibid*; p.43.

¹⁰ *Ibid*; p.43.

nuestras actividades; en la segunda nos condiciona a que ésta se ejercerá y fructificará plenamente en el suelo de la libertad. Es decir, que sólo se realizará en la democracia”¹¹.

Por otra parte, Reyes desarrolla su concepto de hombre a partir del estudio de los clásicos griegos, retoma la importancia de las artes plásticas, las artes acústicas o espirituales como complemento de la función religiosa en el hombre y reconociendo su naturaleza social, desde el punto de vista educativo que le permite el desarrollo y la búsqueda del “ideal del hombre” hasta el sentido de convivencia humana y necesidad de organización como en la antigua Grecia sucede en las Polis.

Es toda esta línea de pensamiento que Reyes plasma en la Cartilla Moral, cabe hacer énfasis en que al escribirla, lo hace pensando en los adultos, que aunque estuvieran aprendiendo a leer y escribir comprendieran de fondo lo que de moral se tocaba en la Cartilla. Por tanto lo hace de una forma sencilla tratando de ser lo más liberal que le es posible, procurando eliminar aspectos meramente religiosos de las normas morales que presenta, aunque haciendo alusión en uno de los capítulos a ese ser, fuerza, superior al hombre que el hombre no puede controlar.

4. El concepto de “hombre” en la Cartilla Moral

Alfonso Reyes en el capítulo 2 de la Cartilla Moral reflexiona en torno al cuerpo y al alma, “el hombre tiene algo de común con los animales y algo de exclusivamente humano. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otro de cierta manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma respectivamente. Al cuerpo pertenece cuanto en el hombre es naturaleza; y al alma cuanto en el hombre es espíritu. Esto nos aparece a todos como evidente, aun cuando se reconozca que hay dificultad en establecer las fronteras entre los dos campos”¹² expresando cierta dualidad al hablar del hombre, señala como dos partes del hombre el alma y el cuerpo, que son distintas y que se deben una a la otra y que en cierta medida se contraponen. No niega que en el hombre coexista la materia y espíritu, sin embargo, sí hace referencia a la materia como algo imperfecto y al espíritu como lo perfecto, refiriendo al cuerpo lo que el hombre tiene de animal y al espíritu lo que tiene de humano, de modo tal que “la obra de la moral consiste en llevarnos desde lo animal hasta lo puramente humano. Pero hay que entenderlo bien. “No se trata de negar lo que hay de material y de natural en

¹¹ *Ibid*; p.43.

¹² A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p. 9.

nosotros para sacrificarlo de modo completo en aras de lo que tenemos de espíritu y de inteligencia. Esto sería una horrible mutilación que aniquilaría a la especie humana,”¹³ lo que Reyes propone es que a través de la educación y de la moral se satisfaga la parte natural del hombre sin excesos para que entonces la parte espiritual pueda realizar el bien, en cuanto logre satisfacer las necesidades del cuerpo. “Lo que debe procurarse es una prudente armonía entre cuerpo y alma. La tarea de la moral consiste en dar a la naturaleza lo suyo sin exceso y sin perder de vista los ideales dictados por la conciencia. Si el hombre no cumple debidamente sus necesidades materiales, se encuentra en estado de ineptitud para las tareas del espíritu y para realizar los mandamientos del bien. “¹⁴ Es decir, el hombre podrá hacer el bien, en la medida en la que cumpla con sus necesidades materiales.

Así, Reyes menciona que debe existir cierta armonía entre cuerpo y alma, “de modo que estos dos gemelos que llevamos con nosotros, cuerpo y alma, deben aprender a entenderse bien. Y qué mejor si se realiza el adagio clásico: “Alma sana en cuerpo sano”, pues en la medida en la que el hombre satisfaga las necesidades materiales podrá tener disposición para las tareas espirituales y para el bien”¹⁵, de tal forma que “no hay que dejar que domine la parte animal en nosotros, ni tampoco debemos destrozar esta base material”¹⁶ con lo que se debe procurar buen entendimiento entre el alma y cuerpo. Incluso se hace referencia a Platón al comparar al ser humano y la necesidad de acoplar el trote de dos caballos.

Menciona en el número 3, “Civilización y Cultura”, que “la voluntad moral trabaja por humanizar más y más al hombre levantándolo sobre la bestia.”¹⁷ Con base a lo anterior se hace énfasis en que la voluntad del hombre tendría que hacerlo ser cada vez mejor, más bueno sin embargo, menciona también que no todas las personas cuentan con la fuerza para “corregirse” dominarse a sí mismos y ser mejor. Esto evita que haya progreso humano que sería el ideal al que todos los hombres debemos de aspirar. “En la realidad, el progreso humano no siempre se logra, o sólo se consigue de modo aproximado. Pero ese progreso humano es el ideal al que todos debemos aspirar, como individuos y como pueblos. “¹⁸

¹³ *Ibid*; p. 9.

¹⁴ *Ibid*; p. 9.

¹⁵ *Ibid*; p.9.

¹⁶ *Ibid*; p.9.

¹⁷ *Ibid*; p.10.

¹⁸ *Ibid*; p. 10.

En otro apartado, denominado los Respetos Morales, Reyes compara al hombre con los animales, mencionando que algo que nos distingue de ellos es el “sentimiento de los deberes” con el cual el hombre busca superarse y busca el bien de la sociedad, inclusive menciona que estos “respetos” son como los mandamientos en la religión y que es imposible que el hombre no los siga sin tener reclamos de conciencia la cual es explicada como un instinto. “Estos respetos equivalen a los ‘mandamientos’ de la religión. Son inapelables; no se los puede desoír sin que nos lo reproche la voz de la conciencia, instinto moral que llevamos en nuestro ser mismo.”¹⁹ Por el contrario menciona que los animales sólo sienten impulsos naturales de simpatía “conciencia de la especie” gracias al cual se protegen y viven juntos. “Reconocemos así un bien superior a nuestro bien particular e inmediato. En este reconocimiento se fundan la subsistencia de la especie, la armonía de la sociedad, la existencia de los pueblos y de los hombres. Sin este sentimiento de nuestros deberes nos destruiríamos unos a otros o sólo viviríamos como los animales gregarios. Éstos, aunque sin conciencia humana, se ven protegidos en su asociación por ciertos impulsos naturales de simpatía, por lo que se llama “conciencia de la especie”, pero siempre siguen siendo animales, porque, a diferencia del hombre, carecen de la voluntad moral de superación.”²⁰ En este sentido reconoce que el hombre tiene una conciencia de bien superior, y que en los animales es únicamente el instinto, lo que les motiva a velar unos por otros, a vivir en manada o a colaborar para conseguir alimento y sobrevivir.

También se menciona en el apartado 13, que lo que distingue al hombre de los animales es su conciencia por el bien, ante el cual se debe sacrificar todo. “El hombre es superior al animal porque tiene conciencia del bien. El bien no debe confundirse con nuestro gusto o nuestro provecho. Al bien debemos sacrificarlo todo.”²¹ Este bien es explicado en la Cartilla Moral como los deberes morales, los cuales obligan a todos los hombres y quien los desobedece hace mal. Es gracias a este sentido de bien que existe la familia, la patria y la sociedad. El bien común implicaría por tanto “una felicidad más amplia o que abarca a toda la especie humana ante la cual valen menos las felicidades personales de cada uno de nosotros.”²²

¹⁹ *Ibid*; p. 11.

²⁰ *Ibid*; p. 11.

²¹ *Ibid*; p. 27.

²² *Ibid*; p.8.

De esta forma se menciona que la mejor guía para hacer el bien es la bondad natural, la cual es un instinto que debe ser complementado con la educación moral, con la cultura y el conocimiento, que hace mejor al hombre. “Todos tenemos el instinto de la bondad. Pero este instinto debe completarse con la educación moral y con la cultura y adquisición de conocimientos. Pues no en todo basta la buena intención.”²³

En el apartado 5 se reflexiona en torno a la dignidad de la persona y menciona que “lo primero es el respeto que cada ser humano se debe a sí mismo, en cuanto que es cuerpo y en cuanto que es alma. A esto se refiere el sentimiento de la dignidad de la persona. “²⁴ de este modo, se reconoce la dignidad del hombre como el respeto que debe sentir hacia su cuerpo y su alma, sin embargo reduce la dignidad al sentimiento que el hombre debe tener sobre su valor y cómo debe sentirse “depositario de un tesoro en naturaleza y en espíritu”²⁵ menciona que esto no significa que nos avergoncemos de las necesidades corporales impuestas por la naturaleza, sino que las cumplamos con decoro, aseo y prudencia.

“Esto no significa que nos consideremos a nosotros mismos con demasiada solemnidad, porque ello esteriliza el espíritu, comienza por hacernos vanidosos y acaba por volvernos locos”²⁶ así invita a que el hombre trabaje por respetarse y sentir vergüenza por lo impuro, lo sucio o lo imprudente, no por lo que llama las “necesidades corporales impuestas por la naturaleza”²⁷ haciendo énfasis en que no son malas pero que requieran cumplimiento, por supuesto que con pulcritud y limpieza. Es así como “de este respeto a nosotros mismos brotan todos los preceptos sobre la limpieza de nuestro cuerpo, así como todos los preceptos sobre la limpieza de nuestras intenciones y el culto a la verdad. La manifestación de la verdad aparece siempre como una declaración ante el prójimo, pero es un acto de lealtad para con nosotros mismos. Sólo en la medida en la que el hombre se respete podrá desarrollar todos los preceptos sobre la limpieza de las intenciones y la verdad”²⁸

Al hablar de la familia, la Cartilla Moral menciona en la página 13 que en ella el hombre rebasa los límites del apetito amoroso y la cría de los hijos lo cual impacta en su carácter y menciona que

²³ *Ibid*; p. 27.

²⁴ *Ibid*; p. 12.

²⁵ *Ibid*; p.12.

²⁶ *Ibid*; p. 12.

²⁷ *Ibid*; 12.

²⁸ *Ibid*; p. 12.

“entre todas las criaturas vivas comparables al hombre, llamadas animales superiores, el hombre es el que tarda más en desarrollarse y en valerse sólo,”²⁹ lo cual no se menciona como un defecto sino como la certeza de la adecuada evolución del hombre que es mucho más completa que la del animal. El hombre nace en una familia y eso configura su personalidad, menciona también que no se puede concebir sociedad sin personas, pero tampoco personas sin sociedad, esto es natural al hombre y por tanto tiene la necesidad de organizarse, de cumplir con sus derechos, pero también de responder a sus obligaciones.

En otro orden de ideas y al referirse a la Naturaleza Humana hace referencia al cuerpo del hombre, como si lo natural en el hombre fuera exclusivamente el cuerpo. “No se trata ya de la naturaleza humana, de nuestro cuerpo; sino de la naturaleza exterior al hombre. A algunos hasta parecerá extraño que se haga entrar en la moral el respeto a los reinos mineral, vegetal y animal. Pero debe recordarse que estos reinos constituyen la morada humana, el escenario de nuestra vida.”³⁰ Vale la pena clarificar que al hablar de naturaleza la Cartilla Moral también hace referencia a aspectos y recursos naturales que deben ser cuidados y conservados.

5. Comparación del concepto de hombre de la Cartilla Moral con el Personalismo

En este apartado se contrastará lo expuesto en la Cartilla Moral con el Personalismo, debido a que “el personalismo se caracteriza ante todo por ser una filosofía realista y se encuadra, por tanto, dentro de lo que se suele denominar filosofía clásica, cuyos representantes eminentes son Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás, etc. Pero dentro de este amplio marco desarrolla unos elementos novedosos que la definen y la distinguen”³¹ en este sentido, tiene una perspectiva integral que permite identificar los aciertos errores o límites de la Cartilla Moral.

²⁹ *Ibid*; p.13.

³⁰ *Ibid*; p. 23.

³¹ J.M Burgos, *El Personalismo. Temas y autores de una filosofía nueva* (1a. ed.). Madrid: Palabra.2010, pp.180

En contraste con la Cartilla Moral que menciona que “el hombre tiene algo de común con los animales y algo de exclusivamente humano. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otro, de cierta manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma respectivamente. Al cuerpo pertenece cuanto en el hombre es naturaleza; y al alma, cuanto en el hombre es espíritu. Esto nos aparece a todos como evidente, aun cuando se reconozca que hay dificultad en establecer las fronteras entre los dos campos.”³² El personalismo por su parte considera que “la persona puede comprenderse como un ser integrado por tres dimensiones, el cuerpo, la psique y el espíritu”³³ estas tres dimensiones constituyen un todo, no puede existir la persona sin alguna dimensión, por lo que el análisis de cada una por separado puede resultar sumamente complejo. Las tres se requieren y complementan en la existencia de la persona y se clarifican y aprecian mejor a través de las actividades centrales de la persona: sentir en el plano físico, a través de los sentidos, conocer y querer. Así la persona presenta tres potencias espirituales que la definen, inteligencia, voluntad y afecto. En este sentido, Karol Wojtyla plantea a la persona como un ser único, “El término persona se ha escogido para subrayar que el hombre no se deja encerrar en la noción de individuo de la especie”³⁴. Esto resulta interesante pues si bien mantiene la definición de persona de Boecio “persona est naturae rationalis individua substantia, (como sustancia individual de naturaleza racional)”³⁵, la complementa con la visión tridimensional de la persona, cuerpo, psique y espiritualidad.

Mientras que el personalismo considera que el cuerpo es el “modo” en la que la persona se aprecia a través de los sentidos y tiene contacto en la realidad, la Cartilla Moral considera al cuerpo como la parte natural del hombre, aquella que tiene en común con los animales, que tiene instintos a los cuales el hombre debe responder, eso sí siempre con pulcritud y decoro. El ser humano es cuerpo, sin él no sería capaz de existir, y le suceden actos corpóreos de los cuáles no siempre tiene control, llamados también somáticos; pero no es únicamente cuerpo, tiene psique y espíritu. Es según Wojtyla “espíritu encarnado”, en este sentido conviene citar lo que Wojtyla comenta respecto a los instintos, palabra que en el lenguaje personalista queda corta debido a que al hablar de instinto se parte del supuesto de la poca decisión que el hombre tendría para responder a éstos, pues parecería como si fueran obligatorios. Dicho de otro modo es como si el hombre estuviera determinado a

³² A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p.9

³³ J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* España: Palabra, 2003 pp,

³⁴ K. Wojtyla, *Amor y responsabilidad* (3a ed.). Razón y Fe, Madrid:1996 pp.12

³⁵ Boecio, Liber de persona et duabus naturis contra Eutychem et Nestorium, tomado de J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* España: Palabra, 2003 pp. 30

responder a estos instintos dejando de lado su capacidad de decidir. Wojtyla cambia la palabra instinto por tendencia, o impulsión, que si bien etimológicamente tienen casi el mismo significado, son más apropiadas para referirse al hombre, puesto que la tendencia o impulso, no se concibe como “una fuente interna de comportamiento determinista, ‘impuesto’, sino en una orientación, en una inclinación del ser humano ligado a su misma naturaleza”³⁶. De este modo es más sencillo explicar que el hombre tiene voluntad y es capaz de elegir u optar por esta orientación siendo así libre, puesto que es libre y se autodetermina, no es un ser determinado y al autodeterminarse se va perfeccionando.

Por otra parte, Julián Marías habla de la persona como un yo corporal “como alguien corporal”³⁷. En ese sentido se puede afirmar que el cuerpo es la dimensión material de la persona, pero no debe considerarse de forma aislada, es necesario que se comprenda como parte del todo que es la persona. No es únicamente materia, pues no puede comprenderse la persona sin corporalidad, como no puede comprenderse sin las demás dimensiones, por lo cual el cuerpo no puede considerarse una cosa en sí misma sino como parte del todo. Al ser una dimensión de la persona se puede afirmar que la existencia humana no es posible sin considerar el cuerpo que es, en cierto modo, la persona.

Solo a través de la corporalidad el ser humano puede tomar conciencia de sí, es decir es el cuerpo material el que le permite al hombre comprobar que existe. Sin el cuerpo el ser humano desaparecería, moriría. Sin embargo, al ser la parte material le permite vincularse con el mundo, tener contacto en él y con otras personas, es capaz de percibir al mundo también material, a través de los sentidos como se percibe a sí mismo y logra tener conciencia de que existe y que está en unión con las demás dimensiones. En tal sentido, el cuerpo permite el reflejo de otras dimensiones de la persona a través de algunos aspectos como el rostro, la belleza, la mirada, el vestido o el lenguaje corporal. Reyes tiene una visión más pobre del cuerpo y considera al cuerpo como lo imperfecto del hombre y que el hombre está en esta constante lucha para pasar de lo animal a lo humano es decir, para “dominar” las pasiones animales que habitan en él por el cuerpo, darles adecuado cauce en función del bien.

³⁶ K. Wojtyla, *Amor y Responsabilidad*, cit., p. 54

³⁷ J. Marías, *La Persona*. Madrid: Alianza.1997, pp135.

Por su parte el personalismo considera que si bien los aspectos biológicos, son importantes, el funcionamiento del cuerpo no es meramente biológico. Existen impulsos reflejos, como respirar, digerir, el cuerpo cubre ciertas funciones y leyes donde el hombre no tiene necesariamente que “usar” las demás dimensiones, pues son simples procesos biológicos y es mero funcionamiento reflejo e inconsciente. Sin embargo estas funciones se complementan con otras, conscientes como decidir, moverse y es entonces cuando se conjunta la dimensión material, la voluntad y libertad y donde se puede comprobar que el cuerpo no es materia inerte, sino un cuerpo vivo, una persona. Mientras que en la Cartilla moral no se hace mención de estos actos reflejos, todo se considera instinto, desde lo más básico como la necesidad de comer, siendo estos comparados como se ha mencionado anteriormente con los instintos animales, esto se puede observar en dos apartados concretos “Ni hay que dejar que nos domine la parte animal en nosotros, ni tampoco debemos destrozar esta base material del ser humano, porque todo el edificio se vendría abajo”³⁸, también cuando se menciona “El hombre tiene algo de común con los animales y algo de exclusivamente humano. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otro, de cierta manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma respectivamente. Al cuerpo pertenece cuanto en el hombre es naturaleza; y al alma, cuanto en el hombre es espíritu.”³⁹

A este respecto el personalismo distingue entre el cuerpo del animal y el cuerpo del ser humano, debido a que el cuerpo del animal es específico para ciertas actividades, sin embargo el ser humano es inespecífico, es decir tiene que aprender todo a lo largo de la vida, con lo cual adquiere una gran ventaja pues da cabida a la libertad. El animal al ser específico no tiene capacidad de decidir su cuerpo por decirlo así. está “programado” para responder ante ciertas situaciones o circunstancias, responde a instintos; come porque tiene hambre, ataca porque se siente agredido, sin embargo, el cuerpo del ser humano puede realizar las funciones vitales pero no responde necesariamente ante ciertas circunstancias sin la decisión y requiere que haya un aprendizaje de por medio. Al nacer el niño no sabe andar, ni hablar, ni vestirse, requiere que alguien más le enseñe, otro hombre, llega desprotegido al mundo y requiere la relación con otros para poder vivir. Con respecto a lo antes mencionado, si el hombre fuera específico como el animal, entonces, estaría predefinido para realizar ciertas cosas, con lo que no podría decidir ni aprender cosas distintas. Este aprendizaje se logra en conjunto con las otras dimensiones del ser humano, pero requiere de la parte material para

³⁸ A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p p.9

³⁹ *Ibíd.*; p. 9

ejecutar, con lo que se puede comprobar que el cuerpo es también la persona y no puede concebirse la persona sin cuerpo.

Ya se mencionaba anteriormente que se puede distinguir al ser humano de los animales por la especificidad corpórea que cada animal tiene, y cómo estos están destinados a hacer o responder biológicamente de cierta forma, casi automática a través de los instintos. Sin embargo, el hombre es capaz de decidir responder de forma distinta, porque no es un ser instintivo sino con tendencias que requiere del aprendizaje para poder dar esta respuesta, pues a diferencia de los animales nace sin saber algo, no es capaz de sobrevivir sin otro y debe aprender desde lo más básico para sobrevivir hasta aspectos más elevados para vivir y realizarse.

Entendiendo esta diferencia fundamental con los seres humanos, es relativamente sencillo comprender que el ser humano tiene capacidad de autocontrol, y puede autorregularse ante los estímulos externos y decidir y es justo esto lo que lo “humaniza”. Así quedan anulados aquellos argumentos que en la realidad actual hablan de que el hombre tiene que saciar instintos y por eso puede vivir una vida desordenada. En una reflexión personal y sin generalizar, los graves problemas del mundo actual parten de la deshumanización del ser humano, dónde se ha perdido de vista que aquello que lo humaniza es aquello que le corresponde más, es decir aquello en donde todas sus dimensiones se plenifican, cuando se ensalza una única dimensión se pierde integralidad, comienzan los excesos y la “destrucción” de la persona.

Por su parte la Cartilla Moral hace referencia al desarrollo del hombre como la certeza de la adecuada evolución, pues “entre todas las criaturas vivas comparables al hombre, llamadas animales superiores, el hombre es el que tarda más en desarrollarse y en valerse sólo”¹ y requiere de otros seres humanos, la familia, la sociedad para ayudarlo, acompañarlo y dirigirlo en este proceso de desarrollo.

Mientras que la Cartilla Moral sólo hace referencia a la inteligencia como parte del espíritu del hombre, como la parte que permite al hombre tomar decisiones y buscar el bien “las esperanzas de mejora humana no deben confundirse con las quimeras. Y aquí no es el criterio moral, sino la

inteligencia y la cultura las que nos ayudan a distinguir”⁴⁰ para el personalismo se puede considerar como “La capacidad que tiene una persona de salir de sí misma, y de acceder al mundo que la rodea, comprenderlo y poseerlo de modo inmaterial”⁴¹, es poseer el objeto que se conoce, sin poseerlo materialmente. Esta capacidad tiene ciertas características que permiten afirmar la espiritualidad de la inteligencia, concluyendo así que la inteligencia no es el cerebro, pues si bien sin cerebro no hay inteligencia es mucho más que eso, la inteligencia: permite acceder a la esencia de las cosas, sin estar en contacto con ellas, y permite volverse sobre sí misma, reflexividad, cosa que el cerebro es incapaz de realizar, no puede volverse sobre sí.

Al hablar de inteligencia puede comprenderse como la luz, que no afecta el objeto del conocimiento, pero que permite comprenderlo y como interacción donde el sujeto sale de sí mismo y se abre al mundo, es decir no es un efecto pasivo, sino que involucra a toda la persona, que necesita conocer, enriquecerse a partir del mundo, no es un proceso que se realice de forma independiente, sino a través de las personas, es importante clarificar que este conocimiento puede modificar el mundo interior de la persona, en función del tipo de conocimiento.

En todo conocimiento existe inevitablemente un factor de tipo subjetivo, pues si bien es cierto que el conocimiento es un hecho y que lo que se conoce tiene una entidad propia distinta de quien conoce, quien conoce es la persona y esto provoca que exista un factor subjetivo, debido a que cada quien tiene diferente capacidad intelectual, conoce un aspecto parcial de la realidad, existen realidades complejas y múltiples facetas. Por otra parte podemos confirmar la objetividad del conocimiento al transmitirlo con otras personas: yo conozco algo, lo comunico y el otro entiende básicamente lo mismo que yo, pues lo que se conoce tiene una esencia propia que es conocida.

El proceso de conocimiento es complejo, pero podríamos denominar como actividad básica del conocimiento la actividad sensitivo-intelectual con el cual la persona se pone en contacto con la realidad y el mundo, en un segundo momento la persona ordena, asimila profundiza y coordina todo lo aprendido aunque resulta importante mencionar que no son procesos disociados, pues el hombre conoce simultáneamente a través de la inteligencia y la sensibilidad⁴².

A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p 9

⁴¹ *Ibíd.*; p.141

⁴² J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* cit. p150

En la Cartilla Moral la verdad aparece como algo objetivo, que no puede deshacerse y que inclusive puede contrariar los sentimientos o deseos del hombre, sin embargo, su respeto es la más alta cualidad intelectual “Hay cosas que dependen de nosotros y hay cosas que no dependen de nosotros. No se trata ya de los actos propios y ajenos, de lo que yo puedo hacer y de lo que tú puedes hacer. Se trata de lo que escapa al poder de los hombres todos, de cualquier hombre. Ello puede ser de orden material, como un rayo o un terremoto; o de orden sentimental, como la amargura o el sufrimiento, inevitables en toda existencia humana, por mucho que acumulemos elementos de felicidad; o de orden intelectual, como la verdad, que no es posible deshacer con mentiras, y que a veces hasta puede contrariar nuestros intereses o nuestros deseos. El respeto a la verdad es al mismo tiempo la más alta cualidad moral y la más alta cualidad intelectual”⁴³.

Por su parte el personalismo presenta una visión más completa de la verdad como “la adecuación entre la mente y la realidad”⁴⁴, la verdad es única pues la realidad es única, sin embargo, puede ser plural, ante situaciones complejas no hay una única solución o respuesta verdadera, pueden existir distintas soluciones, lo que no implica que la verdad no sea objetiva, pero la objetividad no es simple.

El conocimiento de la verdad implica a toda la persona, no es una actividad única de la inteligencia, pues para que la persona pueda conocer realmente la verdad debe estar dispuesta a aceptarla libremente, pues la verdad no puede imponerse, es importante que se conozca sin prejuicios para lograr conocerla en plenitud.

Un aspecto importante que no contempla la Cartilla Moral respecto a la corporalidad del hombre es que el cuerpo requiere la sensibilidad y tendencias para establecer contacto con las demás dimensiones y con el entorno, le permiten vincular las sensaciones con la cognición y entonces cobran significado, mediante la interpretación. Así el cuerpo resulta el medio por el cual la persona se constituye, se autorreferencia, es decir logra conciencia de sí y es capaz de verse a sí mismo desde que es pequeño, es capaz de reflexionar en torno a su persona, actitudes actividades y por tanto es capaz de ver al otro. Como se ha mencionado anteriormente a través de aspectos específicos como el rostro, la mirada que refleja no únicamente la vista de la persona, o le permite el contacto con el mundo, sino a través de ella los demás pueden apreciar decisiones, estados de ánimo,

⁴³ A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p 26.

⁴⁴ J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* cit. p 155.

sentimientos. Se convierte en algo así como una ventana de la persona que contiene y refleja lo profundo, lo íntimo o personal y resulta invasivo cuando existe obligación de compartirlo, pero favorece la convivencia cuando con el conocimiento del otro se pueden intuir situaciones, circunstancias.

En este sentido resulta importante destacar es la necesidad del conocimiento previo para poder saber interpretar aquello que el cuerpo refleja y tener conciencia que el reflejo del cuerpo puede ser interpretado de distintas formas, como la belleza que permite ensalzar a la persona y apreciar con mayor contundencia todas sus dimensiones o disminuirla, reducirla a objeto y utilizarla. Como es el caso de problemas sociales serios como el sexting, donde las personas se conciben como objetos, primero perdiendo de vista su valía y provocando que otros los conciban de la misma forma, como objetos que sirven o resuelven algo. La gravedad de la situación radica por supuesto en que la persona pierde conciencia de sí y únicamente aprecia su parte corpórea o material, pensando que en exclusiva eso es lo que lo hace valioso y atractivo y olvidando que la persona no es exclusivamente cuerpo, que si bien no puede concebirse sin él no puede pensarse que es valioso exclusivamente por la belleza del mismo, pues su valor radica en estar hecha a imagen y semejanza de Dios, radica en ser persona. Por su parte la Cartilla Moral al hacer referencia al valor que tiene la persona como el respeto que cada quien se debe a sí mismo, “lo primero es el respeto que cada ser humano se debe a sí mismo, en cuanto es cuerpo y en cuanto es alma. A esto se refiere el sentimiento de la dignidad de la persona”⁴⁵ de este modo, se reconoce la dignidad del hombre como el respeto que debe sentir el hombre hacia su cuerpo y su alma, sin embargo, reduce la dignidad al sentimiento que el hombre debe tener sobre su valor y cómo debe sentirse “depositario de un tesoro en naturaleza y en espíritu.”⁴⁶

En otro orden de ideas la Cartilla Moral sólo hace referencia a la libertad en tres momentos: el primero al hablar del respeto a nuestra persona, “Una de sus formas más dañinas es el miedo a la libertad y a las hermosas responsabilidades que ella acarrea. El descanso, el esparcimiento y el juego, el buen humor, el sentimiento de lo cómico y aun la ironía, que nos enseña a burlarnos un poco de nosotros mismos, son recursos que aseguran la buena economía del alma, el buen

⁴⁵ *Ibíd.*; p. 12

⁴⁶ *Ibíd.*; p.12

funcionamiento de nuestro espíritu⁴⁷. Haciendo referencia a que el hombre no debe tener miedo de ejercer su libertad, sino que debe disfrutar el poder elegir y el poder responder a las necesidades impuestas por la naturaleza. Más adelante, al reflexionar sobre la ley y el derecho, se menciona que “la ley no es una imposición ni una restricción contra el libre albedrío, sino, por el contrario, una garantía de libertad.”⁴⁸ Es decir la ley permite que exista la libertad, pues ayuda al ser humano a optar por el bien. Por último, es considerada un principio fundamental, equiparable a la justicia y democracia por los cuales el hombre debe luchar, defender y respetar.

Para el personalismo la libertad puede explicarse en palabras de Karol Wojtyła como autodeterminación de la persona a través de sus acciones⁴⁹. Sin embargo para comprender qué es la autodeterminación, debemos comprender primero que la persona es independiente y autónoma, es decir que se posee a sí misma, sólo así la persona puede autodominarse y hacer posible la intimidad, es decir lo mío, lo interior. Así continuando con lo que comenta Wojtyła, todo querer verdaderamente humano es autodeterminación, y presupone autoposición, pues sólo quien se posee decide, el hombre decide por la voluntad, pero el decidir sobre sí es esencialmente libertad, es decir voluntad libre. Sin embargo, esta capacidad es limitada, por la estructura personal, pero al mismo tiempo posibilitada por ella.

Podrían considerarse dos dimensiones en la libertad, que si bien no pueden separarse, pues no habría libertad, tienen estructuras distintas. La autodeterminación es el querer que profundiza el ser, y la elección es querer algo, este querer es siempre intencional y sobre un objeto determinado, que no me obliga a elegirlo. Esta elección se produce en el interior del yo, la realiza la persona. En este sentido ser libre es desarrollar acciones a partir del yo, por otra parte, ser responsable es reconocer que esas acciones han surgido de mí⁵⁰.

En un sentido más práctico, la libertad afecta la vida de las personas y las condiciones de vida afectan la libertad, pues las elecciones que se toman conforman la identidad personal, pues modifican o definen el entorno en el que se desenvuelven, las personas con las que se relaciona, el trabajo que realiza etc., en este sentido la libertad implica renunciar a otras opciones al elegir,

⁴⁷ A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p 12

⁴⁸ *Ibíd.*; p. 17.

⁴⁹ *Ibíd.*; 167.

⁵⁰ J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* cit. p 174.

implica tomar riesgos, pero también favorece la realización de la persona, si ésta no pierde de vista el sentido trascendente de su existencia y por otro lado modifica el ser moral de la persona en función del bien o mal que elija si bien no transforma al hombre de modo absoluto en malo, pues existe la oportunidad del arrepentimiento y cambio de decisión. Lo que sí sucede es que en función del bien que se elija se forman virtudes o vicios si se elige el mal, con lo cual, en la siguiente decisión será más sencillo que elija el bien si en general se ha sido virtuoso o el mal si en general se ha sido vicioso. Esta predisposición general no implica una pérdida de libertad, sino un perfeccionamiento y desarrollo de esta.

En este sentido se puede afirmar que la libertad es una realidad personal, pero que la sociedad debe permitir su ejercicio en las diferentes dimensiones, para evitar su limitación, aunque su regulación sea necesaria para evitar un mal uso, poder mediar y evitar conflictos cuando las elecciones personales sean contrarias o cuando la pluralidad de costumbre y mentalidades genere oposición. Si bien es cierto que la Cartilla Moral no hace referencia a la autodeterminación, ni de forma directa a la autoposesión, sí menciona la libertad como la oportunidad que el hombre tiene de elegir, de elegir sobre sí y sobre lo que lo rodea, ante lo cual se tiene que responder, sin embargo, no profundiza en este concepto, porque hace mayor énfasis en la búsqueda del bien por el hombre y la voluntad.

La voluntad, generalmente se ha asociado al bien, y desde una perspectiva clásica el bien es lo que conviene a los seres, mostrando que existe un orden, sin embargo, en la actualidad se ha desplazado el concepto de bien por el de valor, pues el valor “potencia el carácter personal y subjetivo del bien.”⁵¹ Es cierto que en algunas ocasiones el bien objetivo es determinado por la persona, a través de la libertad. En relación al bien, la Cartilla Moral menciona que “el bien es una cuestión de amor y de respeto. Es amor y respeto a lo que es bueno para todos y aversión a lo perjudicial.”⁵² Toma en cuenta el bien, como aquello que beneficia a todos y no únicamente a una persona. “El bien es un ideal de justicia y de virtud que puede imponernos el sacrificio de nuestros anhelos, y aún de nuestra felicidad o de nuestra vida”⁵³. Hace referencia al bien como una felicidad más plena, mayor a la propia sensación de bienestar, sino que implica la felicidad de otros.

⁵¹ *Ibid.*; p.178.

⁵² A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p. 8.

⁵³ *Ibid.*; p. 8.

Se menciona también que el bien muchas veces requiere la educación, pues no basta con tener buenas intenciones, se requiere saber hacer el bien, “algunos han pensado que el bien se conoce sólo a través de la razón, y que, en consecuencia, no se puede ser bueno si, al mismo tiempo, no se es sabio. Según ellos, el malo lo es por ignorancia. Necesita educación”⁵⁴. “Otros consideran que el bien se conoce por el camino del sentimiento y, como la caridad, es un impulso del buen corazón, compatible aun con la ignorancia. Según ellos, el malo lo es por mala inclinación. Necesita redención”⁵⁵.

Para el personalismo, parte fundamental del ser humano es el aprendizaje, no sólo porque como se mencionó anteriormente favorece que el ser humano pueda desarrollarse y sobrevivir en lo que se refiere a su corporalidad, aprender a comer, cocinar, vestirse, caminar, sino y sobre todo porque refleja su dimensión intelectual o cognoscitiva, que lo distingue de otros seres vivos, pues le permite el conocimiento y aprendizaje, como ya se ha mencionado mediante las sensaciones y percepciones, pero también a través de la memoria e imaginación.

Por otra parte, los valores son bienes específicos asumidos por la persona porque tienen una relación directa con su vida, considera que le benefician y constituyen algo valioso, implican la afectividad y son criterios de acción. Sin embargo, es importante mencionar que esto varía de persona a persona, pues en las consideraciones anteriormente mencionadas, cada quien puede tener distintos gustos, deseos, etc., sin embargo, se mantiene un marco de objetividad, pues el valor, al ser un bien, es una realidad éticamente correcta, que corresponde a la naturaleza de la persona.

Este sentido de bien que elige el hombre o esta disposición a buscarlo conscientemente se traduce en su capacidad de amar, pues no es la búsqueda del bien egoísta o placer sino del bien benevolente que impacta y es por esto que “el amor es la actualización máxima de la potencialidad propia de la persona”⁵⁶ y que sólo en el amor logra la mayor plenitud de su existencia objetiva, pues el amor no es la mera “simpatía” o gusto, ni la sola emoción o sentimiento que produce la cercanía o contacto con el amado. Es más que eso, implica la voluntad “llamada a modelar el amor en el hombre y entre los hombres”⁵⁷, y si implica la voluntad, también implica la libertad de amar, de elegir juntos el

⁵⁴ *Ibid*; p.8.

⁵⁵ *Ibid*; p. 8.

⁵⁶ K. Wojtyła, *Amor y Responsabilidad*, cit., p.83.

⁵⁷ *Ibid.*; 94.

bien. De esta forma, “el amor arranca la persona a esa intangibilidad natural y a esa inalienabilidad, porque hace que la persona quiera darse a otra, a la que ama. Así el hombre desea cesar de pertenecerse exclusivamente, para pertenecer también a otro, renuncia a ser independiente e inalienable”⁵⁸ esto no implica una disminución de la libertad, sino una expansión, una decisión que la engrandece porque abona a la reciprocidad, a saber que el hombre no puede realizarse solo y que requiere a los demás para ser pleno, libre y feliz.

Sin embargo, esta regulación debe darse sin excesos, es decir sin que por respetar la “libertad” se permite hacer cualquier cosa, incluso cuando afecte a la sociedad, o el autoritarismo, donde se privilegie la autoridad frente a la libertad, debe existir un equilibrio para que el desarrollo personal sea pleno y la persona sea verdaderamente libre y opte por el bien.

6. Aspectos complementarios que ofrece el Personalismo a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes.

El personalismo, a diferencia de lo mencionado en la Cartilla Moral, reconoce que en la relación con otros el hombre también es capaz de apreciar su corporalidad y al a vez su complejidad, pues si bien existen manifestaciones corporales como un beso, o tomar la mano de un ser querido, no se quedan solo en el contacto material en el choque de células que se encuentran, sino que tienen cierto significado más profundo y que se subliman con la emoción y cognición, siendo reflejo de aspectos profundos no tangibles de la persona. El dar la mano a un ser querido, aunque siempre sea el contacto corporal de una palma con otra puede tener diversos significados, así como en general no se le daría la mano a un extraño, pues el contacto físico es algo que va más allá de la simple materia, refleja circunstancias o sensaciones que la persona no comparte con cualquiera, puede ser muestra de amor, consuelo, compañerismo, dependiendo de la situación personal que vivan ambos y de la interpretación que se pueda tener de lo que el sentido que el tacto refleja.

La corporalidad del ser humano refleja también su identidad. La Cartilla Moral no hace referencia a la identidad personal, ni a la complementariedad que existe entre hombre y mujer, las diferencias específicas le permiten ser un yo personal, pero también identificarse como hombre o como mujer,

⁵⁸ *Ibíd.*; p. 137.

no solo por los órganos o constitución física que pueden ser la diferencia más evidente, sino porque todo el cuerpo refleja la identidad masculina o femenina. En este sentido ante la complejidad de razonamientos que hoy en día se tienen y el resquebrajamiento de la concepción integral de persona, queda reflexionar que el hombre y la mujer son así desde la concepción; sus células, su cuerpo se desarrollan como uno o como otro y se fortalece con el proceso de cognición y los aspectos culturales que se aprenden y que fortalecen esta diferencia primaria, básica, que es la corpórea.

Si no se puede concebir la persona sin cuerpo, pues es esencial y sin él no podría ser persona, y este cuerpo es sexuado, entonces no se puede concebir una persona que no tenga claridad de su sexo o que se cambie de sexo, pues su corporalidad refleja parte de su ser, de su yo.

"La orientación del ser humano dictada por la pertenencia a uno de los dos sexos se manifiesta no solamente en la interioridad, sino que también se desplaza hacia el exterior, si así puede decirse, y toma normalmente forma de una cierta tendencia natural, de una inclinación dirigida hacia el sexo contrario"⁵⁹. Por lo que el hombre naturalmente se complementa con la mujer y se realiza con ella en un amor de donación, pleno, libre y recíproco.

Este postulado contrasta con la concepción actual donde la ideología de género se ha impuesto, donde el concepto de persona ha sido maltratado y desde que son pequeños los niños se trata de enseñarles que pueden elegir lo que quieren ser, y no en un sentido práctico de lo que quieren hacer, sino de lo que son, elegir si son hombres, mujeres u alguna otra expresión, conviene remitirse al principio del amor que se da en la norma personalista que parte de la definición clara de persona y que menciona que el ser humano, "la persona desde que nace lo hace varón y mujer, y todo su ser responde al principio de reciprocidad, dos dones de sí, el del hombre y el de la mujer, se encuentran en él, los cuales, psicológicamente, tienen una forma diferente, pero ontológicamente son reales y 'componen' conjuntamente el don recíproco de sí. De ahí surge un deber particular para el hombre, que ha de acompañar su 'conquista' y su 'posesión' de la mujer con una actitud admisible que consiste igualmente en darse a sí mismo"⁶⁰ Si bien es cierto que hombre y mujer son distintos físicamente, ontológicamente tienen el mismo valor y se complementan, de tal forma que no se

⁵⁹ K. Wojtyła, *Amor y Responsabilidad*, cit., p117.

⁶⁰ *Ibid*; 117.

poseen como cosas ni aun en el matrimonio, sino que se deben el uno al otro para poder darse en plenitud y a partir de esta donación y amor ser capaces de dar vida.

Esto se considera que no se aborda en la *Cartilla Moral*, debido a que en la época en la que se desarrolla no existía de facto el riesgo de la ideología de género. En la idiosincrasia mexicana, se daba por hecho que el varón era varón y la mujer, mujer sin riesgo de confusiones o cambios y por tanto no era necesario hacer explícitas circunstancias que resultaban obvias y naturales en la época. Por el contrario era mal visto cualquier desorden de tipo sexual, considerado una aberración con lo cual no era ni público ni posiblemente defendido, tolerado o incluso promovido como lo es en la actualidad, de ahí que para Reyes no fuera necesario clarificar en el contexto de la elaboración de la *Cartilla Moral* la diferencia sustancial entre hombre y mujer y su complementariedad. Sin embargo, en esta reimpresión que se ha realizado y en la época actual, resultaría interesante realizar esta enmienda, pues la ideología de género es un peligro latente y resulta riesgoso que en un documento que pretende brindar orientación a la población para comportarse de forma adecuada y buscar el bien, se deje tan ambiguo un aspecto tan importante y actual.

En otro sentido, en la *Cartilla Moral* no se abunda más en el aspecto intelectual del hombre, en la memoria, imaginación ni se establece una relación clara de la inteligencia. Si bien se aborda la capacidad de aprender del ser humano y de ser educado, no menciona nada acerca de la imaginación, ni memoria y plantea la inteligencia como algo distinto, separado del cuerpo, esto debido a la influencia de los clásicos griegos que tuvo el autor, en especial de Platón, que consideraba que el alma estaba limitada o encerrada en el cuerpo y que el hombre tendría que poner de acuerdo “el trote de estos dos caballos”⁶¹. Si bien se ha mencionado que no se puede concebir al hombre sin el cuerpo, tampoco se le puede concebir sin la cognición y como también se ha observado con anterioridad es complejo, por no decir imposible distinguir el momento en el que termina la dimensión corpórea y comienza la dimensión cognoscitiva, por ejemplo al beber agua la parte corpórea toma el vaso, lo inclina, permite que el agua fluya por la boca, pase al aparato digestivo y se aproveche, sin embargo entre esta acción y que suceda se requiere que la persona lo piense, y lo decida no solo en el inicio de la acción sino en cada momento de ella. En este sentido, el primer contacto que el hombre puede realizar entre el mundo corporal y el cognoscitivo, si es que fuera posible separarlo es la sensación, que se capta a través de los sentidos, vista, oído, gusto, tacto,

⁶¹ A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p8.

olfato, se siente por un estímulo recibido a través de estos, pero se procesa y cobra cierto significado, después como percepción. La sensación es la interacción primera de la persona con su entorno: ve, escucha, huele, siente, el mundo exterior y logra conectarse con él. Esta es una de las formas como la persona conoce, percibe o siente a través de los sentidos y le da cierto significado a través de la cognición, de tal modo que sabe y reconoce eso que percibe, para lograr esto, se puede presumir que hubo un primer momento en el que tuvo el estímulo sensible, lo “proceso” identificó e interpretó y entonces conoció la realidad y aprendió.

Esta apreciación subjetiva que el hombre hace cobra significado con la atención y con el aprendizaje, el hombre tiende a tener mayor facilidad al aprender o realizar cosas por aquello que le gusta, le interesa y esto no es casualidad pues el cerebro tiende a abstraer con mayor facilidad aquello que interesa que aquello que no. Un ejemplo claro es en el colegio, no es casualidad que a chicos que les gusten las Matemáticas estas se les faciliten y muchas veces se piensa que les gusta porque se les facilitan, sin embargo es posible analizar sin generalizar que se les facilitan porque les gustan, pues son capaces de poner más atención, los procesos de percepción son más “agudos” y por tanto hay más comprensión al respecto.

Con la memoria el hombre es capaz de recordar aquello que ha vivido, experimentado, sentido, adquirir experiencia de aspectos sensoriales y hechos, pero también es a través de ella que el hombre es capaz de identificarse como persona única e irrepetible. Si bien se conoce a través del cuerpo, es capaz de reconocerse a través de la memoria, no únicamente en aspectos físicos, sino también en la propia apreciación subjetiva que puede generar de sí mismo. Es a través de ella que el hombre es capaz de saber cosas sobre sí y sobre los otros, fortalece esta relación que tiene con el entorno y la identificación de sí.

Desde otra perspectiva la imaginación complementa la memoria y la percepción, pues le permite representar no necesariamente físicamente situaciones u objetos que favorecen la capacidad del ser humano de innovar y crear, pues aquello que representa en la imaginación no es necesariamente aspectos puramente conocidos, sino puede ser una mezcla de conocimientos previos que den pie a nuevas construcciones mentales que pueden estimular o favorecer el desarrollo del hombre.

En este mismo orden de ideas, otro aspecto fundamental que no es contemplado por la Cartilla Moral es el de la afectividad, si bien se habla de los sentimientos, se hace de forma ambigua sin distinguir una real afectividad en el hombre, por dos posibles razones: la primera es que la Cartilla Moral fue escrita para adultos, con una clara noción de enseñar algunas normas morales para una adecuada forma de vida y convivencia, y la afectividad en esa época no era tan importante como lo es en la época actual, en 1944 el mundo vivía la crisis de la Segunda Guerra Mundial y en México se tenían presidencias militares, hay una transformación en el aspecto social al urbanizarse algunas zonas y por tanto los adultos en ese tiempo tenían noción del trabajo duro, de la responsabilidad, de las obligaciones, pero no de la importancia de los afectos, los sentimientos y como estos constituyen parte importante en la persona. “El mundo de la sensibilidad comunica e introduce con otro de los mundos de la realidad persona: el de los sentimientos y la afectividad, está es una dimensión esencial”.⁶² En este sentido podemos afirmar que el corazón es el centro de la afectividad personal, no como el centro de la persona, pues la afectividad no es el yo, pero se conecta con los otros dos centros: inteligencia y la voluntad. Al respecto Von Hildebrand dice que “uno de los centros espirituales de la persona, (junto a la inteligencia y la libertad), un centro que, en ocasiones, se construye como el elemento último y decisivo del yo”⁶³ el verdadero yo lo encontramos en la voluntad, pero en el corazón se encuentra la parte más íntima de la persona, el centro radical de la persona es el yo.

Wojtyla la define como “la facultad de reaccionar ante las cualidades definidas que van ligadas a un ser humano de sexo diferente.”⁶⁴ Esta resulta una dimensión esencial en la persona, y que tiene como punto de partida la sensibilidad, que si bien puede partir a través de los sentidos y del aspecto corpóreo mientras el objeto esté en contacto con la persona, no se reduce sólo a eso, pues “El sentimiento de suyo es un hecho psíquico subjetivo ligado a la reacción ante diversos valores”⁶⁵, entonces podemos encontrar junto con la sensación también la emoción, que se distingue de la primera, según Wojtyla porque en la emoción se experimentan los valores del objeto, en este sentido, “cuando la percepción se une a la emoción, su objeto penetra la conciencia del hombre y se graba en ella con tanta mayor nitidez”⁶⁶, con lo cual la persona es capaz de generar cierta

⁶² J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* cit. p109.

⁶³ D. von Hildebrand, *El corazón* (4ª. Ed) Madrid, Palabra, 2001, p.56.

⁶⁴ J. M. Burgos, *Antropología una guía para la existencia* cit. p, 169

⁶⁵ K. Wojtyla, *Amor y Responsabilidad*, cit., p168.

⁶⁶ *Ibid*; p 110.

experiencia frente a lo percibido y darle valor a esa experiencia, dejando así cierto conocimiento que genera valor, con lo cual no se queda en el mero aspecto físico de percibir lo que siento, sino de saber que siento, pasando al aspecto cognitivo, al reconocer que el valor que genera se aborda en el aspecto axiológico también.

Aristóteles menciona que la esfera afectiva del ser humano pertenece a la parte irracional del hombre, reduciendo los sentimientos únicamente a un aspecto sensible, corpóreo, mientras que el entendimiento y la voluntad pertenecen a la parte racional. Sin embargo, “el núcleo de la afectividad no está en las tendencias, ni en la inteligencia ni en la voluntad, es una realidad autónoma, que parte de la subjetividad, pues no es querer ni desear, sino sentir, vivir.”⁶⁷ En este sentido podemos distinguir tres niveles: sensaciones corporales, sentimientos entendidos siempre como reacción psíquica, y la afectividad con carácter espiritual.

Los sentimientos tienen un componente fisiológico y orgánico, pueden ser una reacción adaptativa, la dimensión corporal tienen además una manifestación externa corporal, no únicamente como reacción orgánica, entendiendo que cuando alguien se avergüenza se pone colorado, tal vez sin poder controlarlo, pero también manifiesta con el lenguaje corporal cierta incomodidad ante la situación. En este sentido al tener una expresión corporal existe la posibilidad de simulación, que puede implicar una relación cognoscitiva, intencionada de actuación ante cierto estímulo afectivo, para evitar mostrarlo o para pretender que se siente algo.

La reacción corporal es el reflejo de la vivencia del sentimiento, es algo que afecta la subjetividad y al yo, los sentimientos y las emociones son la manera en la que mi subjetividad se enfrenta a los acontecimientos de la vida y reacciona ante ellos, la comunicación de los sentimientos resulta compleja, pues aunque se expresan corporalmente mediante reacciones, su explicación y transmisión resulta compleja con el lenguaje, “nos relacionamos con el mundo exterior mediante el conocimiento, pero generamos vínculos a través de la afectividad y la libertad-voluntad”⁶⁸. En este sentido al generar vínculos a través de la afectividad, es esta la que determina los intereses y aunque estructura afectivamente nuestra realidad, no hay que olvidar que no son toda la persona, por lo que

⁶⁷ *Ibid*; p.113.

⁶⁸ *Ibid*; p.131.

se puede actuar en contra de ellos, de manera prioritaria cuando el bien general de la persona se vea comprometido.

Sin embargo para lograr esta actuación y ordenamiento de la afectividad se requiere educarla, y la mejor etapa para esto es la infancia y la adolescencia donde la personalidad se está conformando y donde el desarrollo de hábitos y virtudes resulta natural, no se puede pretender realizar una confrontación directa, o reprimir cualquier expresión afectiva, la educación afectiva consiste en que la persona “experimente las emociones adecuadas” y que las incluya en su marco de valores, para lograr una personalidad ética.

En este sentido podemos hablar de la afectividad espiritual, aquella que llega a lo más profundo del hombre, que le permite responder con su corazón a algo, contemplar las acciones ajenas o apreciar el sentido poético y estético que habitan en su corazón. El corazón no es la voluntad, ni el yo, ni referencias corporales, es la raíz de la afectividad y resulta decisivo en la felicidad.

Otro aspecto no considerado en la Cartilla Moral es el Yo personal, el cual es el núcleo central y último de la persona, y hace referencia a la raíz ontológica y a la identidad. La conciencia es ser consciente, es darse cuenta que se decide o se hace, no implica conocer, sino darse cuenta de lo que se conoce, se experimenta o vive y es justo “la conciencia la que construye el lugar del yo y de la subjetividad y le permite al hombre experimentarla de forma particular”,⁶⁹ es decir permite al hombre darse cuenta de sus actos y vivir interiormente. En este sentido conviene mencionar que la conciencia no es inalterable o constante, no es siempre clara ni homogénea, pues el hombre no tiene conciencia de todo ni con la misma intensidad.

Por otra parte el inconsciente, contrario a lo que se pudiera pensar es ante todo un “dato de la experiencia”⁷⁰ es una dimensión psíquica que escapa al dominio de la conciencia, y que tiene ciertos estratos, a decir, el subconsciente, que incluye los aspectos de la realidad de los que apenas nos damos cuenta, el preconsciente, con procesos que solo se vuelven conscientes a través de procedimientos sofisticados y el inconsciente profundo con actividades psíquicas que conocemos de modo indirecto porque nunca salen a la superficie.

⁶⁹ *Ibid*; p201.

⁷⁰ *Ibid*; p 203.

Otro aspecto no considerado por la Cartilla Moral es la interioridad de la persona, si bien es cierto que distingue entre alma y cuerpo y considera un aspecto espiritual en el hombre, no se aborda con la profundidad requerida, en parte se piensa que por miedo a romper con la laicidad del Estado y a que fuera percibido como un instrumento de adoctrinamiento, razón por la cual su publicación masiva tardó tanto tiempo en ocurrir. Menciona al respecto “el respeto a nuestra persona, en cuerpo y alma. El respeto a nuestro cuerpo nos enseña a ser limpios y moderados en los apetitos naturales. El respeto a nuestra alma resume todas las virtudes de orden espiritual.”⁷¹ “la persona se diferencia de la cosa por su estructura y por su perfección”⁷², de tal forma que no es únicamente materia, sino que “la estructura de la persona comprende también su interioridad en la que descubrimos elementos de vida espiritual, lo cual nos obliga a reconocer la naturaleza espiritual del alma humana y de la perfección propia de la persona”⁷³. Este espíritu que le permite a la persona trascender y fortalecerse en la vida interior.

Esta naturaleza espiritual de la persona se concentra en torno a la verdad y al bien. En este sentido, los clásicos comentaban que la persona naturalmente tendía a la verdad y al bien y en algunos casos hasta cierto punto se interpretaba que el hombre no podía optar por el mal. Sin embargo este postulado es semejante al del instinto, pues corre el riesgo de determinar al hombre y por tanto negar su libertad.

Sin embargo Wojtyla menciona que esta vida interior que se concentra en torno a la verdad y al bien le permite autodeterminarse, le permite también introducirse en el mundo exterior, pues la persona es capaz de comunicarse si bien por medio del cuerpo, también por medio de esta interioridad que le caracteriza exclusivamente a ella. Y es gracias a esta vida espiritual que tiene un valor superior al resto de los seres de la naturaleza, la dignidad, que se da por el hecho de ser persona, no por el hecho del bien que haga o el mal, sino por el hecho de estar hecha a imagen y semejanza de Dios, valor que no se pierde pues es ontológico, aunque el hombre rechace el bien y decida en su perjuicio, mantiene su valor como persona.

⁷¹ A. Reyes, *Cartilla Moral, México* cit. p.28.

⁷² *Ibíd.*; p.28.

⁷³ ⁷³ K. Wojtyla, *Amor y Responsabilidad*, cit., p132.

Es así como la conciencia es la que abre camino al yo, que resulta complejo de definir pues es cada persona en sí misma, sin embargo, se pueden mencionar ciertas propiedades que facilitan su comprensión, como la autoconciencia, por la cual el hombre vive su propia vida: la autoposesión, porque el yo personal se posee a sí mismo, tiene intimidad y puede decidir sobre sí mismo, se autodomina. Sin embargo, no puede comprenderse el yo de forma aislada de la persona, pues es su núcleo último, es la fuente de actividad, el punto de unidad de todos los elementos que la constituyen. Le permite ser siempre la misma persona a pesar del tiempo, de un modo concreto y único, con personalidad e identidad propia, que subsiste no que persiste, es el mismo, pero no lo mismo y al tener una actividad unificada y unitaria, al ser, autoposeerse y autodominarsse, le permite ser sujeto, frente al mundo que es objeto.

“Al ser sujeto tiene una identidad que le permite ser como persona específica y única”⁷⁴ todos con las mismas características esenciales, pero distintos en las características específicas moldeadas por el tiempo, sueños, sensibilidad edad, etc. De tal forma que los seres humanos tenemos cualidades esenciales comunes, pero somos únicos e irrepetibles.

Es así que “la vida humana aparece como una compleja mezcla de presente y futuro, estabilidad y acción, intimidad y relación con los demás, éxito y fracaso, felicidad y frustración”⁷⁵

VII. Conclusiones

En cuanto a los objetivos específicos propuestos inicialmente se puede concluir lo siguiente:

Las limitaciones y alcances de la Cartilla Moral, se tienen que analizar en el contexto de producción, es decir, reconocer que es un documento elaborado en 1944 y que por tanto cuenta con la influencia de la época en cuanto a pensamiento se refiere. Por una parte, resulta sencillo comprender que no se especifiquen algunas cuestiones, términos o temas propuestos debido a que en la época no era necesario precisarlos o no se consideraban relevantes, como por ejemplo el tema de la afectividad como parte importante en la constitución de la persona, o que el hombre es un ser sexuado, que hombre y mujer son iguales en dignidad pero complementarios. Esto debido a que en la época no

⁷⁴ *Ibíd.*; p. 214.

⁷⁵ *Ibíd.*; p. 216.

existía duda o no cabía la ambigüedad en algunos aspectos, como lo es en el tema sexual; la ideología de género no había permeado tanto en la sociedad y era claro que el hombre nacía hombre o mujer y así permanecía por el resto de su vida.

Por otra parte la Cartilla Moral fue escrita como complemento de la Cartilla de Alfabetización, un documento para adultos que no sabían leer ni escribir, a partir de lo cual se puede concluir que estaba dirigido a personas no necesariamente cultas por lo que los postulados presentados debían ser muy puntuales específicos y orientados a la acción, es decir, presentarse como un conjunto de normas que se debían seguir para poder ser considerado buena persona; normas que incluían el comportamiento en lo individual, pero que también regulaban la convivencia, el respeto por la Patria y la búsqueda del bien común.

En este sentido resulta complejo adecuar un escrito con las características anteriormente descritas a una población que si bien no tiene el 100% de cobertura educativa sí presenta un avance en cuanto a desarrollo educativo y cultural, sobre todo porque es un documento dirigido a toda la población sin distinción alguna, con lo cual se presenta el riesgo de resultar limitada en los planteamientos por falta de sustento antropológico en algunos temas presentados como el concepto de hombre o de familia, el cual podría ser objeto de otro análisis particular.

Teniendo en cuenta estas premisas, podemos señalar que hay aspectos no considerados como el de la afectividad que resultan relevantes en la época actual por la hipersensibilización en la que nos desenvolvemos y que requieren cierta educación afectiva para moderarse, para reconocer aquello que se siente y poder orientarlo en torno al bien con lo cual se consolida la personalidad. La educación afectiva consiste entonces en que la persona “experimente las emociones adecuadas” y que las incluya en su marco de valores, para lograr una personalidad ética. Postulados que en la época de desarrollo de la Cartilla Moral no eran importantes, porque lo que se requería era entereza, fortaleza y dominio absoluto de las emociones.

Otro aspecto relevante no considerado es la sexualidad, como se ha mencionado anteriormente, la gran amenaza que hoy presenta la ideología de género, que ante una hipersexualización del hombre, pretende confundirlo y hacer que pierda su identidad, antes no era peligroso, la persona sexuada era claramente identificada y la educación que se daba en el seno familiar y que se reforzaba en la

escuela fortalecía esta identidad. Sin embargo, en los tiempos actuales resulta imprescindible clarificar que no se puede concebir la persona sin cuerpo, pues es esencial y sin él no podría ser persona, y este cuerpo es sexuado entonces no se puede concebir una persona que no tenga claridad de su sexo o que se cambie de sexo, pues su corporalidad refleja parte de su ser, de su yo.

En este sentido, y como señala Karol Wojtyła, "la orientación del ser humano dictada por la pertenencia a uno de los dos sexos se manifiesta no solamente en la interioridad, sino que también se desplaza hacia el exterior, si así puede decirse, y toma normalmente forma de una cierta tendencia natural, de una inclinación dirigida hacia el sexo contrario"⁷⁶. Por lo que el hombre naturalmente se complementa con la mujer y se realiza con ella en un amor de donación, pleno, libre y recíproco.

En este orden de ideas, resulta relevante hablar del sentido espiritual del hombre, lo cual no es abordado con profundidad en la Cartilla Moral debido a que en la época la mayor parte de la población era católica y se regía por esos principios, con lo cual el tema espiritual estaba atendido a través de la práctica religiosa. Además fue un tema que se trató de evitar por la laicidad del estado que a partir de 1924 rige a México, donde el gobierno no puede dictar o influir en asuntos religiosos, así como los religiosos no pueden influir en asuntos de gobierno.

Sin embargo, al no abordar lo espiritual en el hombre queda incompleto el concepto, pues no se reconoce el valor superior que tiene al resto de los animales. Por eso, es importante hacer énfasis en la vida interior que le permite reflexionar sobre sí y comunicarse adecuadamente con el entorno, permitiéndole descubrir "elementos de vida espiritual, lo cual obliga a reconocer la naturaleza espiritual del alma humana y de la perfección propia de la persona"⁷⁷. Haciéndolo distinto a los demás seres de la naturaleza y permitiendo su trascendencia.

⁷⁶ K. Wojtyła, *Amor y Responsabilidad*, cit., p117

⁷⁷ K. Wojtyła, *Amor y Responsabilidad*, cit., p132

VIII. Bibliografía

Burgos, J.M. (2010). *El Personalismo. Temas y autores de una filosofía nueva (1a. ed.)*. Madrid: Palabra.

-----, (2003). *Antropología una guía para la existencia*. España: Palabra.

Enríquez Perea, A. (2013). El Humanismo en Alfonso Reyes. *Armas Y Letras*, (88-89), 41-45.

Javier García Diego. (2019). La Cuestión México Social. Programa 08 La Cartilla Moral de Alfonso Reyes [TV programa]. Canal Once.

Gil Quiroga, M. (2019). Sobre Ética y Moral a propósito de la cartilla moral de Alfonso Reyes. *Letras Humanísticas*, (32), 201-203. Recuperado de:
<http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/4239>

Von Hildebrand, D. (2001). *El Corazón* (4a. ed.). Madrid: Palabra.

Marías, J. (1997). *La Persona*. Madrid: Alianza.

Wojtyla, K. (1996). *Amor y responsabilidad* (3rd ed.). Madrid: Razón y Fe.

Martínez Baracs, R. (2019). La historia de la Cartilla moral de Alfonso Reyes. Recuperado: 2 August 2019, from <https://www.letraslibres.com/mexico/historia/la-historia-la-cartilla-moral-alfonso-reyes>

Reyes, A. (2019). *Cartilla Moral* (p. 29). Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.

Anexo 1: Propuesta para la Constitución Moral.

Estimado Señor Presidente, adjunto a continuación una propuesta sobre los aspectos que se deberían incluir en la Constitución Moral, habiendo analizado el documento publicado: Cartilla Moral e identificando algunos elementos que requieren precisión por la época actual en la que vivimos.

Atendiendo a la convocatoria se realiza únicamente la propuesta de un elemento a considerar con una amplitud menor a dos cuartillas.

Un apartado importante a considerar para la elaboración de la Constitución Moral es el correspondiente a la identidad de la persona, que se puede reflejar en la complementariedad que existe entre hombre y mujer, las diferencias específicas le permiten ser un yo personal, pero también identificarse como hombre o como mujer, no solo por los órganos o constitución física, que pueden ser la diferencia más evidente, sino porque todo el cuerpo refleja la identidad masculina o femenina.

En este sentido ante la complejidad de razonamientos que hoy en día se tienen y el resquebrajamiento de la concepción integral de persona, queda reflexionar que el hombre y la mujer son así desde la concepción; sus células, su cuerpo se desarrolla como uno o como otro y se fortalece con el proceso de cognición y los aspectos culturales que se aprenden y que fortalecen esta diferencia primaria, básica, que es la corpórea.

Si no se puede concebir la persona sin cuerpo, pues es esencial y sin él no podría ser persona, y este cuerpo es sexuado, entonces no se puede concebir una persona que no tenga claridad de su sexo o que se cambie de sexo, pues su corporalidad refleja parte de su ser, de su yo.

"La orientación del ser humano dictada por la pertenencia a uno de los dos sexos se manifiesta no solamente en la interioridad, sino que también se desplaza hacia el exterior, si así puede decirse, y toma normalmente forma de una cierta tendencia natural, de una inclinación dirigida hacia el sexo contrario"⁷⁸. Por lo que el hombre naturalmente se complementa con la mujer y se realiza con ella en un amor de donación, pleno, libre y recíproco. "La persona desde que nace lo hace varón y mujer, y todo su ser responde al principio de reciprocidad, dos dones de sí, el del hombre y el de la mujer,

⁷⁸ K. Wojtyła, *Amor y Responsabilidad*, cit., p117

se encuentran en él, los cuales, psicológicamente, tienen una forma diferente, pero ontológicamente son reales y 'componen' conjuntamente el don recíproco de sí. De ahí surge un deber particular para el hombre, que ha de acompañar su 'conquista' y su 'posesión' de la mujer con una actitud admisible que consiste igualmente en darse a sí mismo"⁷⁹. Si bien es cierto que hombre y mujer son distintos físicamente, ontológicamente tienen el mismo valor y se complementan, de tal forma que no se poseen como cosas ni aun en el matrimonio, sino que se deben el uno al otro para poder darse en plenitud y a partir de esta donación y amor ser capaces de dar vida.

⁷⁹ *Ibíd.*; p.117

Anexo 2: Cartilla Moral de Alfonso Reyes 2019⁸⁰

1. El Hombre se educa para el bien

Esta educación y las doctrinas en que ella se inspira constituyen la moral o ética. (La palabra “moral” procede del latín; la palabra “ética” procede del griego). Todas las religiones contienen un cuerpo de preceptos morales, que coinciden en lo esencial. Pero el bien no sólo es obligatorio para el creyente, sino para todos los hombres en general. El bien no sólo se funda en una recompensa esperada. Se funda también en razones que pertenecen a este mundo. La conducta moral, esto es, movida por el bien, nos permite vivir en paz con nosotros mismos y en armonía con los demás. Por eso es importante. El bien es una cuestión de amor y de respeto. Es amor y respeto a lo que es bueno para todos y aversión a lo perjudicial. No todo está permitido. Lo excluido es aquello que está mal, que causa mal. El bien es benéfico, y el mal es maléfico. El bien no debe confundirse con nuestro interés particular en este o en el otro momento de nuestra vida. No debe confundirse con nuestro provecho, nuestro gusto o nuestro deseo. El bien es un ideal de justicia y de virtud que puede imponernos el sacrificio de nuestros anhelos, y aun de nuestra felicidad o de nuestra vida. Pues es algo como una felicidad más amplia o que abarcase a toda la especie humana, ante la cual valen menos las felicidades personales de cada uno de nosotros. Algunos han pensado que el bien se conoce sólo a través de la razón, y que, en consecuencia, no se puede ser bueno si, al mismo tiempo, no se es sabio. Según ellos, el malo lo es por ignorancia. Necesita educación. Otros consideran que el bien se conoce por el camino del sentimiento y, como la caridad, es un impulso del buen corazón, compatible aun con la ignorancia. Según ellos, el malo lo es por mala inclinación. Necesita redención. La verdad es que ambos puntos de vista son verdaderos en parte, y uno a otro se completan. Todo depende del acto bueno de que se trate. Para dar de beber al sediento basta tener buen corazón, ¡y agua! Para ser un buen ciudadano o para sacar adelante una familia hay que tener, además, algunos conocimientos. Aquí, como en todo, la naturaleza y la educación se completan. Por fortuna, el malo por naturaleza es educable en muchos casos y, por decirlo así, aprende a ser bueno. Por eso el filósofo griego Aristóteles aconsejaba la “ejercitación en la virtud para hacer virtuosos”

⁸⁰ A. Reyes, *Cartilla Moral, México*

2. Cuerpo y Alma

El hombre tiene algo de común con los animales y algo de exclusivamente humano. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otro, de cierta manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma respectivamente. Al cuerpo pertenece cuanto en el hombre es naturaleza; y al alma, cuanto en el hombre es espíritu. Esto nos aparece a todos como evidente, aun cuando se reconozca que hay dificultad en establecer las fronteras entre los dos campos

Algunos dicen que todo es materia; otros, que todo es espíritu. Algunos insisten en que cuerpo y alma son dos manifestaciones de alguna cosa única y anterior. Como quiera que sea, ambas manifestaciones son diferentes. Luego se ve que la obra de la moral consiste en llevarnos desde lo animal hasta lo puramente humano. Pero hay que entenderlo bien. No se trata de negar lo que hay de material y de natural en nosotros, para sacrificarlo de modo completo en aras de lo que tenemos de espíritu y de inteligencia. Esto sería una horrible mutilación que aniquilaría a la especie humana. Si todos ayunáramos hasta la tortura, como los ascetas y los faquires, moriríamos. Lo que debe procurarse es una prudente armonía entre cuerpo y alma. La tarea de la moral consiste en dar a la naturaleza lo suyo sin exceso, y sin perder de vista los ideales dictados por la conciencia. Si el hombre no cumple debidamente sus necesidades materiales, se encuentra en estado de ineptitud para las tareas del espíritu y para realizar los mandamientos del bien. Advertimos, pues, que hay siempre algo de tacto, de buen sentido en el manejo de nuestra conducta; algo de equilibrio y de proporción. Ni hay que dejar que nos domine la parte animal en nosotros, ni tampoco debemos destrozarnos esta base material del ser humano, porque todo el edificio se vendría abajo. Hay momentos en que necesitamos echar mano de nuestras fuerzas corporales, aun para los actos más espirituales o más orientados por el ideal. Así en ciertos instantes de bravura, arrojo y heroicidad. Hay otros momentos en que necesitamos de toda nuestra inteligencia para poder atender a las necesidades materiales. Así cuando, por ejemplo, nos encontráramos sin recursos, en medio de una población extranjera que no entendiese nuestro lenguaje, y a la que no supiésemos qué servicio ofrecer a cambio del alimento que pedimos. De modo que estos dos gemelos que llevamos con nosotros, cuerpo y alma, deben aprender a entenderse bien. Y qué mejor si se realiza el adagio clásico: “Alma sana en cuerpo sano”. Añádase que todo acto de nuestra conducta se nos presenta como “disyuntiva”, es decir: hacer esto o hacer lo otro, y ahora entenderemos lo que quiso decir Platón, el filósofo griego, cuando comparaba al hombre con un cochero obligado a poner de acuerdo el trote de dos caballos.

3. Civilización y Cultura

La voluntad moral trabaja por humanizar más y más al hombre, levantándolo sobre la bestia, como un escultor que, tallando el bloque de piedra, va poco a poco sacando de él una estatua. No todos tenemos fuerzas para corregirnos a nosotros mismos y procurar mejorarnos incesantemente a lo largo de nuestra existencia; pero esto sería lo deseable. Si ello fuera siempre posible, el progreso humano no sufriría esos estancamientos y retrocesos que hallamos en la historia, esos olvidos o destrozos de las conquistas ya obtenidas.

En la realidad, el progreso humano no siempre se logra, o sólo se consigue de modo aproximado. Pero ese progreso humano es el ideal a que todos debemos aspirar, como individuos y como pueblos. Las palabras “civilización” y “cultura” se usan de muchos modos. Algunos entienden por “civilización” el conjunto de conquistas materiales, descubrimientos prácticos y adelantos técnicos de la humanidad. Y entienden por “cultura” las conquistas semejantes de carácter teórico o en el puro campo del saber y del conocimiento, así como las creaciones artísticas. Otros lo entienden al revés. La verdad es que ambas cosas van siempre mezcladas. No hubiera sido posible, por ejemplo, descubrir las útiles aplicaciones de la electricidad o la radiodifusión sin un caudal de conocimientos previos; y a su vez, esas aplicaciones han permitido adquirir otras nociones teóricas. En todo caso, cultura y civilización, creaciones artísticas y conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas nacen del desarrollo del espíritu; pero las inspira la voluntad moral o de perfeccionamiento humano. Cuando pierden de vista la moral, cultura y civilización degeneran y se destruyen a sí mismas. Las muchas maravillas mecánicas y químicas que aplica la guerra, por ejemplo, en vez de mejorar a la especie, la destruyen. Nobel, sabio sueco inventor de la dinamita, hubiera deseado que ésta sólo se usara para la ingeniería y las industrias productivas, en vez de usarse para matar hombres. Por eso, como en prenda de sus intenciones, instituyó un importante premio anual, que se adjudica a los sabios o escritores que hayan contribuido al mejoramiento humano o a quienes hayan hecho más por la paz del mundo. Se puede haber adelantado en muchas cosas y, sin embargo, no haber alcanzado la verdadera cultura. Así sucede siempre que se olvida la moral. En los individuos y en los pueblos, el no perder de vista la moral significa el dar a todas las cosas su verdadero valor, dentro del conjunto de los fines humanos y el fin de los fines es el bien, el blanco definitivo a que todas nuestras acciones apuntan. De este modo se explica la observación hecha por un filósofo que viajaba por China a fines del siglo XIX. “El chino -decía- es más atrasado que el europeo; pero es más culto, dentro del nivel y el cuadro de su vida”. La educación moral, base de la cultura, consiste en saber dar sitio a todas las nociones: en saber qué es lo principal, en lo que se debe exigir el extremo rigor;

qué es lo secundario, en lo que se puede ser tolerante; y qué es lo inútil, en lo que se puede ser indiferente. Poseer este saber es haber adquirido el sentimiento de las categorías.

4. Los Respetos Morales

La práctica del bien, objeto de la moral, supone el acatamiento a una serie de respetos, que vamos a estudiar en las siguientes lecciones. Estos respetos equivalen a los “mandamientos” de la religión. Son inapelables; no se los puede desoír sin que nos lo reproche la voz de la conciencia, instinto moral que llevamos en nuestro ser mismo. Tampoco se los cumple para obtener esta o la otra ventaja práctica, o para ganar este o el otro premio. Su cumplimiento trae consigo una satisfacción moral, que es la verdadera compensación en el caso. Ahora bien, la humanidad no podría subsistir sin obediencia a los respetos morales. En la inmensa mayoría de los casos, el solo hecho de obrar bien nos permite ser más felices dentro de la sociedad en que vivimos. Esto bien puede considerarse como una ventaja práctica, comparable a esos premios que las asociaciones benéficas o los periódicos conceden a quienes han hecho algún acto eminente de virtud: el que devuelve la cartera perdida, llena de billetes; el que salva a un náufrago, el que auxilia a un herido o enfermo, el que ayuda a las víctimas de una desgracia. Sin embargo, la moral está muy por encima de estas satisfacciones exteriores. A veces, su acción va directamente en contra de nuestra conveniencia. Si un conductor de auto atropella a un peatón en un camino desierto, y lo deja privado de conocimiento, lo más conveniente y ventajoso para él, desde un punto de vista inmediato, es escapar cuanto antes y no contar a nadie lo sucedido. Pero el instinto moral o la educación moral le ordenan asistir a su víctima, dar cuenta a la policía y someterse a las sanciones de la ley, aunque esto sea para él lo menos cómodo. Esta vigilancia interior de la conciencia aun nos obliga, estando a solas y sin testigos, a someternos a esa Constitución no escrita y de valor universal que llamamos la moral. Reconocemos así un bien superior a nuestro bien particular e inmediato. En este reconocimiento se fundan la subsistencia de la especie, la armonía de la sociedad, la existencia de los pueblos y de los hombres. Sin este sentimiento de nuestros deberes, nos destruiríamos unos a otros, o sólo viviríamos como los animales gregarios. Éstos, aunque sin conciencia humana, se ven protegidos en su asociación por ciertos impulsos naturales de simpatía, por lo que se llama “conciencia de la especie”. Pero siempre siguen siendo animales, porque, a diferencia del hombre, carecen de la voluntad moral de superación.

5. Respeto a Nuestra Persona

Los respetos que hemos considerado como mandamientos de la moral pueden enumerarse de muchos modos. Los agruparemos de la manera que nos parece más adecuada para recordarlos de memoria, desde el más individual hasta el más general, desde el más personal hasta el más impersonal. Podemos imaginarlos como una serie de círculos concéntricos. Comenzamos por el interior y cada vez vamos tocando otro círculo más amplio.

Lo primero es el respeto que cada ser humano se debe a sí mismo, en cuanto es cuerpo y en cuanto es alma. A esto se refiere el sentimiento de la dignidad de la persona. Todos los hombres son igualmente dignos, en cuanto a su condición de hombres, así como todos deben ser iguales ante la ley. El hombre debe sentirse depositario de un tesoro, en naturaleza y en espíritu, que tiene el deber de conservar y aumentar en lo posible. Cada uno de nosotros, aunque sea a solas y sin testigos, debe sentirse vigilado por el respeto moral y debe sentir vergüenza de violar este respeto. El uso que hagamos de nuestro cuerpo y de nuestra alma debe corresponder a tales sentimientos. Esto no significa que nos avergoncemos de las necesidades corporales impuestas por la naturaleza, sino que las cumplamos con decoro, aseo y prudencia. Esto no significa que nos consideremos a nosotros mismos con demasiada solemnidad, porque ello esteriliza el espíritu, comienza por hacernos vanidosos y acaba por volvernos locos. También es muy peligroso el entregarse a miedos inútiles, error frecuente y signo de fatiga nerviosa. Una de sus formas más dañinas es el miedo a la libertad y a las hermosas responsabilidades que ella acarrea. El descanso, el esparcimiento y el juego, el buen humor, el sentimiento de lo cómico y aun la ironía, que nos enseña a burlarnos un poco de nosotros mismos, son recursos que aseguran la buena economía del alma, el buen funcionamiento de nuestro espíritu. La capacidad de alegría y de humor es una fuente del bien moral. Lo único que debemos vedarnos es el desperdicio, la bajeza y la suciedad. De este respeto a nosotros mismos brotan todos los preceptos sobre la limpieza de nuestro cuerpo, así como todos los preceptos sobre la limpieza de nuestras intenciones y el culto a la verdad. La manifestación de la verdad aparece siempre como una declaración ante el prójimo, pero es un acto de lealtad para con nosotros mismos. Se ha dicho que la buena presencia es ya de por sí la mejor recomendación. Lo mismo puede decirse de la buena fe. Pero la limpieza de cuerpo y alma de que ahora tratamos no ha de procurarse por cálculo y para quedar bien con los demás; sino desinteresadamente, y para nuestra solitaria satisfacción moral. Aunque tengamos escasos recursos siempre es posible cuidar nuestro cuerpo y vestido, como lo hacen con dignidad tantos de nuestros campesinos. Y recordemos que si el desaseo es desagradable, el exhibicionismo y la afectación son ridículos. El respeto a nuestra persona nos exige también no

envenenarla ni degradarla. Las huidas de la realidad que prometen los tóxicos destruyen las más notables facultades humanas. Los antiguos griegos, creadores del mundo cultural y moral en que todavía vivimos, distinguían este sentimiento de la propia dignidad, y la justa indignación ante las vilezas ajenas. Estos dos principios son el fundamento exterior de las sociedades.

6. La Familia

La familia es un hecho natural y puede decirse que, como grupo perdurable, es característico de la especie humana. Los animales, entregados a sí mismos y no obligados por la domesticidad, crean familias transitorias y sólo se juntan durante el celo o la cría de la prole. Por excepción, se habla de cierta extraña superioridad de los coyotes, que tienden a juntarse por parejas para toda la vida. La familia estable humana rebasa los límites mínimos del apetito amoroso y la cría de los hijos. Ello tiene consecuencias morales en el carácter del hombre, y reconoce una razón natural: entre todas las criaturas vivas comparables al hombre, llamadas animales superiores, el hombre es el que tarda más en desarrollarse y en valerse solo, para disponer de sus manos, andar, comer, hablar, etcétera. Por eso necesita más tiempo el auxilio de sus progenitores. Y éstos acaban por acostumbrarse a esta existencia en común que se llama hogar. La mayor tardanza en el desarrollo del niño comparado con el animal no es una inferioridad humana. Es la garantía de una maduración más profunda y delicada, de una “evolución” más completa. Sin ella, el organismo humano no alcanzaría ese extraordinario afinamiento nervioso que lo pone por encima de todos los animales. La naturaleza, como un artista, necesita más tiempo para producir un artículo más acabado. El hombre, al nacer, es ya parte de una familia. Las familias se agruparon en tribus, éstas, en naciones más o menos organizadas, y tal es el origen de los pueblos actuales. De modo que la sociedad o compañía de los semejantes tiene para el hombre el mismo carácter necesario que su existencia personal. No hay persona sin sociedad. No hay sociedad sin personas. Esta compañía entre los seres de la especie es para el hombre un hecho natural o espontáneo. Pero ya la forma en que el grupo se organiza, lo que se llama el Estado, es una invención del hombre. Por eso cambia y se transforma a lo largo de la historia: autocracia, aristocracia, democracia; monarquía absoluta, monarquía constitucional, república, socialismo, etcétera. Con la vida en común de la familia comienzan a aparecer las obligaciones recíprocas entre las personas, las relaciones sociales; los derechos por un lado y, por el otro, los deberes correspondientes. Pues, en la vida civilizada, por cada derecho o cosa que podemos exigir existe un deber o cosa que debemos dar. Y este cambio o transacción es lo que hace posible la asociación de los hombres. El amor y el apoyo mutuo que unen a los miembros de la familia son sentimientos

espontáneos, sólo perturbados por caso excepcional. En cuanto al respeto, aunque es de especie diferente, lo mismo debe haberlo de los hijos para con los padres y de los padres para con los hijos, así como entre los hermanos y los demás miembros de la familia. El hogar es la primera escuela. Si los padres, que son nuestros primeros y nuestros constantes maestros, se portan indignamente a nuestros ojos, faltan a su deber; pues nos dan malos ejemplos, antes de educarnos como les corresponde. De modo que el respeto del hijo al padre no cumple con su fin educador cuando no se completa con el respeto del padre al hijo. Lo mismo pasa entre hermanos mayores y menores. La familia es una escuela de mutuo perfeccionamiento. Y el acatamiento que el menor debe al mayor, y sobre todo el que el hijo debe a sus padres, no es mero asunto sentimental o místico; sino una necesidad natural de apoyarse en quien nos ayuda, y una necesidad racional de inspirarse en quien ya nos lleva la delantera.

7. La Sociedad

Nuestra existencia no sólo se desenvuelve dentro del hogar. Pronto empezamos a tratar con amigos de la casa, vecinos, maestros, compañeros de escuela. Y cuando pasamos de niños a hombres, con jefes, compañeros de trabajo, subordinados, colegas. De modo que nuestra existencia transcurre en compañía de un grupo de hombres, entre la gente

Esta gente puede estar repartida en muchos lugares, y hasta puede ser que unos grupos no conozcan a los otros. Pero todos ellos se juntan en nuestra persona, por el hecho de que nosotros tratamos con unos y otros. Así, las personas con quienes trabajo durante la semana no conocen a las personas que encuentro en el paseo de los domingos. Pero unos y otros son mi compañía humana. Hay también personas a quienes sólo encuentro de paso, en la calle, una vez en la vida. También les debo el respeto social. Esta compañía humana es mi sociedad. Mi sociedad no es más que una parte de la sociedad humana total. Esta sociedad total es el conjunto de todos los hombres. Y aunque todos los hombres nunca se juntan en un sitio, todos se parecen lo bastante para que pueda hablarse de ellos como un conjunto de miembros semejantes entre sí y diferentes de los demás grupos de seres vivos que habitan la tierra.

Pues bien: en torno al círculo del respeto familiar, se extiende el círculo del respeto a mi sociedad. Y lo que se dice de mi sociedad, puede decirse del círculo más vasto de la sociedad humana en general. Mi respeto a la sociedad, y el de cada uno de sus miembros para los demás, es lo que hace posible la convivencia de los seres humanos. El problema de la política es lograr que esta convivencia sea lo más justa y feliz, tanto dentro de cada agrupamiento y cada nación como entre unas y otras naciones.

Las naciones, en su conducta de unas para con las otras, pueden imaginarse como unas personas más amplias que las humanas, pero que debieran gobernarse conforme a iguales principios de bien y de justicia. La subsistencia de la sociedad es indispensable a la subsistencia de cada ser humano y de la especie humana en general. Los respetos sociales son de varias categorías, según sean más o menos indispensables a la subsistencia de la sociedad. Se procura, pues, impedir las violaciones contra esos respetos; y si las violaciones ya han acontecido, se las castiga para que no se repitan. Esto establece, frente al sistema de respetos, un sistema de sanciones para en caso de violación. Y sólo así se logra la confianza en los respetos, sin la cual la sociedad sería imposible. El primer grado o categoría del respeto social nos obliga a la urbanidad y a la cortesía. Nos pide también el compañerismo, la solidaridad con nuestro grupo y aún el altruismo. Nos aconseja sujetar dentro de nosotros los impulsos hacia la grosería; el evitar los abusos contra los más débiles; el no usar del tono violento y amenazador sino en último extremo; el recordar que hay igual o mayor valentía en dominarse a sí mismo que en asustar o agraviar al prójimo; el desconfiar siempre de nuestros movimientos de cólera, dando tiempo a que se remansen las aguas. La sanción contra la violación de este respeto se entrega a la opinión pública. Se manifiesta en la desestimación que rodea a la gente grosera, egoísta y abusiva. Pero el cortés y urbano recibe una compensación inmediata y de carácter doble; dentro de sí mismo, cumple la voluntad moral de superación, encaminándose de la bestia al hombre; fuera de sí mismo, acaba por hacerse abrir todas las puertas. La buena disposición para con el prójimo es un sentimiento relacionado con los anteriores. Un mexicano -educado en las buenas tradiciones de nuestra cortesía- solía decir siempre: Cuando una mano se alarga para pedirme algo, pienso que esa mano puede ser, mañana, la que me ofrezca un vaso de agua en mitad del desierto.

8. La Ley y el Derecho

Este grado es el respeto a la ley. Asume, a su vez, varias categorías. Las sanciones contra las violaciones respectivas ya no se dejan a la mera opinión pública. Son, verdaderos castigos: indemnización, multa, destitución, destierro, prisión, trabajos forzados, pena de muerte, según las leyes de cada país y la gravedad del acto violatorio. Y es que, en este grado, las contravenciones o violaciones del respeto son más peligrosas para la sociedad. Este es el campo del Derecho, o de la vida jurídica. El Derecho procura establecer la justicia en todos los tratos y compromisos entre los hombres. La igualdad ante el Derecho es una de las más nobles conquistas del hombre. El que comete una falta o un delito debe sufrir igual pena, sea débil o poderoso, pobre o rico. Pero, a mayor altura de la persona, toca mayor responsabilidad, por concepto de agravante. Por ejemplo, la traición

de un soldado y la de un general sufren igual pena. Pero, ante nuestro juicio moral, la del general es todavía peor que la del soldado.

El sistema legal es inevitable y benéfico porque constituye el armazón que sostiene a la comunidad. Gracias a él se asegura la equidad en las relaciones y se resuelve el conflicto de los egoísmos. La ley no es una imposición ni una restricción contra el libre albedrío, sino, por el contrario, una garantía de libertad. El campo de la ley puede imaginarse como un grado más solemne del de la conducta. Un descuido en las buenas formas nada más causa disgusto. La falta de amor y respeto entre los miembros de una familia es, para éstos, una desgracia, y para los extraños, un motivo de repugnancia; nada más. Pero una agresión física, un robo, un engaño, un fraude, un asesinato, son ya objeto de castigos y penas.

En este sentido, toda violación de la ley lo es también de la moral; pero hay violaciones morales que no llegan a ser violaciones jurídicas. Claro es que hay también algunas prescripciones jurídicas, de carácter más bien administrativo, que son moralmente indiferentes. No registrar un invento es un descuido, pero no una inmoralidad. Así, se establecen los distintos niveles del Derecho, o sea los distintos caracteres de los respetos que la ley asegura mediante sanciones. Depositar en el buzón una carta sin franqueo causa una multa mínima, que bien puede negarse a pagar el interesado, aunque renunciando a su carta. Violar un contrato ya supone indemnizaciones. Robar la propiedad ajena, aprovecharse en la administración de los bienes del Estado, dañar los bienes públicos, agredir o matar a un prójimo, reciben penas mayores, que van de la multa a la prisión perpetua. Para que el Estado pueda operar y proporcionar servicios públicos a la comunidad, necesita la contribución de todos. Estos son los impuestos y los derechos que pagamos, proporcionalmente a las exigencias de cada uno. Rehuirlos o intentar el engaño, además de delito, es romper la solidaridad social, es querer disfrutar beneficios sin participar en la carga común. La forma misma del Estado, la Constitución, que es la ley de todas las demás leyes, se considera como emanación de la voluntad del pueblo en la doctrina democrática. Está previsto en este código fundamental el medio para modificarlo de acuerdo con el deseo del pueblo, expresado a través de sus representantes. Cuando el gobierno (que no es lo mismo que la ley) comienza a contravenir las leyes, o a desoír los anhelos de reforma que el pueblo expresa, sobrevienen las revoluciones. Estos hechos históricos no son delitos en sí mismos, aun cuando en la práctica se los trate como tales cuando las revoluciones son vencidas. Lo que pasa es que puede haber revoluciones justas e injustas. Y también es evidente que los actos de violencia con que se hacen las guerras civiles son, en sí mismos, indeseables en estricta moral, censurables en unos casos y delictuosos en otros, provengan de la revolución o del gobierno.

9. La Patria

La nación, la patria, no se confunde del todo con el Estado. El Estado mexicano, desde la independencia, ha cambiado varias veces de forma o de Constitución. Y siempre ha sido la misma patria. El respeto a la patria va acompañado de ese sentimiento que todos llevamos en nuestros corazones y se llama patriotismo: amor a nuestro país, deseo de mejorarlo, confianza en sus futuros destinos. Este sentimiento debe impulsarnos a hacer por nuestra nación todo lo que podamos, aun en casos en que no nos lo exijan las leyes. Al procurar nuestras legítimas ventajas personales no hemos de perder de vista lo que debemos al país, ni a la sociedad humana en conjunto. Y en caso de conflicto, el bien más amplio debe triunfar sobre el bien más particular y limitado. En esta división del trabajo que es toda la existencia humana, nuestro primer paso. Y a veces el único que podemos dar, en bien de la humanidad en general, es servir a la patria. De modo que este deber no se opone a la solidaridad humana, antes la hace posible y la refuerza. Cuando hay lucha entre las naciones, lo que no pasa de ser una desgracia causada por las imperfecciones humanas, nuestro deber está al lado de la propia patria, por la que tendremos que luchar y aun morir. Cuando hay armonía y entendimiento, debemos sentirnos, en todos los demás países, como unos representantes no oficiales del nuestro. Debemos conducirnos teniendo en cuenta que los extranjeros juzgarán de todo nuestro pueblo según como a nosotros nos vean portarnos. El progreso moral de la humanidad será mayor cuanto mayor sea la armonía y el respeto entre todos los pueblos. La paz es el sumo ideal moral. Pero la paz, como la democracia, sólo puede dar todos sus frutos donde todos la respetan y aman. Lo que hemos hecho de ella y para ella los mexicanos del pasado y del presente constituye nuestra patria. En momentos críticos, es preciso servirla con actos heroicos, para salvaguardar su integridad o para preservar la práctica de principios fundamentales: libertad, justicia, democracia, Derecho. Pero en situaciones normales, la engrandecemos mejorándonos cada uno, sirviendo a la sociedad de que formamos parte y haciendo lo mejor posible la tarea que cada uno hemos elegido. La patria es el campo natural donde ejercitamos todos nuestros actos morales en bien de la sociedad y de la especie. Se ha dicho que quien ignora la historia patria es extranjero en su tierra. Puede añadirse que quien ignora el deber patrio es extranjero en la humanidad.

10. La Sociedad Humana.

Así, el respeto de la propia persona obliga al respeto para el prójimo. El respeto a la propia familia obliga al respeto de los lazos familiares entre los demás. El respeto al propio país lleva al respeto

para los demás países. Y todo ello se suma en el respeto general de la sociedad humana. Estos respetos conducen de la mano a lo que podemos llamar el respeto a la especie humana: amor a sus adelantos ya conquistados, amor a sus tradiciones y esperanzas de mejoramiento. Las tradiciones no deben confundirse con las meras cosas ya sucedidas, pues también suceden cosas malas. La moral enseña a distinguir las buenas: sólo éstas constituyen tradición respetable. Las esperanzas de mejora humana no deben confundirse con las quimeras. Y aquí no es el criterio moral, sino la inteligencia y la cultura las que nos ayudan a distinguir. Esperar que al hombre le nazcan alas es absurdo. Pero ayudar al descubrimiento de la aviación o tener confianza en la ciencia que lo procuraba fue perfectamente legítimo. Ahora bien: si consideramos a la especie humana en conjunto, vemos que ella se caracteriza por el trabajo encaminado hacia la superación. El animal sólo trabaja para conservarse. El hombre, para conservarse y superarse. Nunca se conforma el hombre con lo que ya encuentra. Siempre añade algo, fruto de su esfuerzo. Pues bien: el respeto a nuestra especie se confunde casi con el respeto al trabajo humano. Las buenas obras del hombre deben ser objeto de respeto para todos ellos. Romper un vidrio por el gusto de hacerlo, destrozarse un jardín, pintarrapear las paredes, dañar una señal o un teléfono público, quitarle un tornillo a una máquina, todos éstos son actos verdaderamente inmorales. Descubren, en quien los hace, un fondo de inconsciencia, un desprecio a los bienes de la comunidad y una falta de imaginación que le impide recordar todo el esfuerzo acumulado detrás de cada obra humana. Hay ciudades en que se acostumbra separar los desperdicios de la vida doméstica que llamamos genéricamente basura, para facilitar su recolección y reaprovechamiento: papeles, vidrios, plásticos, maderas, metales y desechos de la comida. Hacerlo es una manera de respeto al trabajo humano. Y el desperdicio es también una inmoralidad.

11. La Naturaleza

El gran poeta mexicano Enrique González Martínez dice: ... Y quitarás, piadoso, tu sandalia, para no herir las piedras del camino. No hay que tomarlo, naturalmente, al pie de la letra. Sólo ha querido decir que procuremos pensar en serio y con intención amorosa, animados siempre del deseo de no hacer daño, en cuántas cosas nos rodean y acompañan en la existencia, así sean tan humildes como las piedras. Dante, uno de los mayores poetas de la humanidad, supone que, al romper la rama de un árbol, el tronco le reclama y le grita: “¿Por qué me rompes?” Este símbolo nos ayuda a entender cómo el hombre de conciencia moral plenamente cultivada siente horror por las mutilaciones y destrozos. En verdad, el espíritu de maldad asoma ya cuando, enturbiamos una fuente de agua clara, o echamos inmundicias a los ríos o desechos tóxicos al mar; o cuando arrancamos ramas de los

árboles por sólo ejercitar las fuerzas; o cuando contribuimos a ensuciar el aire que todos necesitamos; o cuando matamos animales fuera de los casos en que nos sirven de alimento; o cuando torturamos por crueldad a los animales domésticos, o bien nos negamos a adoptar prácticas que los alivien un poco en su trabajo.

Este respeto al mundo natural que habitamos, a las cosas de la tierra, va creando en nuestro espíritu una conciencia de la importancia que tiene para todos la preservación de la ecología, esto es, de la relación que existe entre los organismos vivos y el medio ambiente. Al mismo tiempo, este respeto nos despierta un hábito de contemplación amorosa que contribuye a nuestra felicidad y que, de paso, desarrolla nuestro espíritu de observación y nuestra inteligencia. Pero no debemos quedarnos con los ojos fijos en la tierra. También debemos levantarlos a los espacios celestes. Debemos interesarnos por el cielo que nos cubre, su régimen de nubes, lluvias y vientos, sus estrellas nocturnas. Cuando un hombre que tiene un jardín ignora los nombres de sus plantas y sus árboles, sentimos que hay en él algo de salvaje; que no se ha preocupado de labrar la estatua moral que tiene el deber de sacar de sí mismo. Igual diremos del que ignora las estrellas de su cielo y los nombres de sus constelaciones.

12. El Valor Moral

En esta dependencia de algo ajeno y superior a nosotros, el creyente funda su religión; el filósofo, según la doctrina que profese, ve la mano del destino o la ley del universo; sólo el escéptico ve en ello la obra del azar. En la conversación diaria, solemos llamar a esto, simplemente, el arrastre de las circunstancias. Sin una dosis de respeto para lo que escapa a la voluntad humana, nuestra vida sería imposible. Nos destruiríamos en rebeldías estériles en cóleras sin objeto. Tal resignación es una parte de la virtud. El compenetrarse de tal respeto es conquistar el valor moral y la serenidad entre las desgracias y los contratiempos. Los antiguos elogiaban al “varón fuerte”, capaz -como decía el poeta Horacio- de pisar impávido sobre las ruinas del mundo. El poeta mexicano Amado Nervo, resumiendo en una línea la filosofía de los estoicos, ha escrito: Mi voluntad es una con la divina ley. El poeta británico Rudyard Kipling nos presenta así el retrato del hombre de temple, que sabe aceptar las desgracias sin por eso considerarse perdido:

Si... Si no pierdes la calma cuando ya en derredor la están perdiendo todos y contigo se escudan; si tienes fe en ti mismo cuando los otros dudan, sin negarles derecho a seguir en su error; si no te harta la espera y sabes esperar; si, calumniado, nunca incurres en mentira; si aguantas que te odien sin cegarte la ira ni dadas de muy sabio o de muy singular; si sueñas, mas tus sueños no te ofuscan del todo; si tu razón no duerme ni en razonar se agota; si sabes afrontar el triunfo y la derrota, y a

entrambos impostores tratarlos de igual modo; si arrastras que adulteren tu credo los malvados para mal de la gente necia y desprevenida; o, arruinada la obra a que diste la vida, constante la levantas con útiles mellados; si no te atemoriza, cuando es menester, a cara o cruz jugarte y perder tus riquezas, y con resignación segunda vez empiezas a rehacerlas todas sin hablar del ayer; si dominas tu ánimo, tu temple y corazón para que aún te sirvan en plena adversidad, y sigues adelante, porque tu voluntad grita: “¡Adelante!”, en medio de tu desolación; si no logra embriagarte la turba tornadiza, y aunque trates con príncipes, guardas tu sencillez; si amigos ni enemigos nublan tu lucidez; si, aunque a todos ayudes, ninguno te esclaviza; si en el fugaz minuto no dejas un vacío y marcas los sesenta segundos con tu huella, la tierra es toda tuya y cuanto hay en ella, y serás -más que eso- ¡todo un hombre, hijo mío!.* * Traducción de Eduardo Iturbide, retocada por Alfonso Reyes.

13. Primer Resumen.

Si los hombres no fuéramos capaces del bien no habría persona humana, ni familia, ni patria, ni sociedad. El bien es el conjunto de nuestros deberes morales. Estos deberes obligan a todos los hombres de todos los pueblos. La desobediencia a estos deberes es el mal. El mal lleva su castigo en la propia vergüenza y en la desestimación de nuestros semejantes. Cuando el mal es grave, además, lo castigan las leyes con penas que van desde la indemnización hasta la multa y la cárcel. La satisfacción de obrar bien es la felicidad más firme y verdadera. Por eso se habla del “sueño del justo”. El que tiene la conciencia tranquila duerme bien. Además, vive contento de sí mismo y pide poco de los demás. La sociedad se funda en el bien. Es más fácil vivir de acuerdo con sus leyes que fuera de sus leyes. Es mejor negocio ser bueno que ser malo. Pero cuando obrar bien nos cuesta un sacrificio, tampoco debemos retroceder. Pues la felicidad personal poco vale ante esa felicidad común de la especie humana que es el bien. El bien nos obliga a obrar con rectitud, a decir la verdad, a conducirnos con buena intención. Pero también nos obliga a ser aseados y decorosos, corteses y benévolos, laboriosos y cumplidos en el trabajo, respetuosos con el prójimo, solícitos en la ayuda que podemos dar. El bien nos obliga asimismo a ser discretos, cultos y educados en lo posible. La mejor guía para el bien es la bondad natural. Todos tenemos el instinto de la bondad. Pero este instinto debe completarse con la educación moral y con la cultura y adquisición de conocimientos. Pues no en todo basta la buena intención

14. Segundo Resumen.

Primero, el respeto a nuestra persona, en cuerpo y alma. El respeto a nuestro cuerpo nos enseña a ser limpios y moderados en los apetitos naturales. El respeto a nuestra alma resume todas las virtudes de orden espiritual.

Segundo, el respeto a la familia. Este respeto va del hijo a sus padres y del menor al mayor. El hijo y el menor necesitan ayuda y consejo de los padres y de sus mayores. Pero también el padre y la madre deben respetar al hijo, dándole sólo ejemplos dignos. Y lo mismo ha de hacer el mayor con el menor.

Tercero, el respeto a la sociedad humana en general, y a la sociedad particular en que nos toca vivir. Esto supone la urbanidad, la cortesía y el compañerismo y, al mismo tiempo, evitar abusos y violencia en nuestro trato con el prójimo.

Cuarto, el respeto a la patria. Es el amor a nuestro país y la obligación de defenderlo y mejorarlo. Este amor no es contrario al sentimiento solidario entre todos los pueblos. Es el campo de acción en que obra nuestro amor a la humanidad. El ideal es llegar a la paz y armonía entre todos los pueblos.

Quinto, el respeto a la especie humana. Cada persona es como nosotros. No hagamos a los demás lo que no queremos que nos hagan. La más alta manifestación del hombre es su trabajo. Debemos respetar los productos del trabajo, cuidar los bienes y servicios públicos y evitar desperdicios. Cada objeto producido por el hombre supone una serie de esfuerzos respetables.

Sexto, el respeto a la naturaleza que nos rodea. Las cosas inanimadas, las plantas y los animales merecen nuestra atención inteligente. La tierra y cuanto hay en ella forman la casa del hombre. El cielo, sus nubes y sus estrellas forman nuestro techo. Debemos cuidar las cosas, el aire, el agua, las plantas, los animales domésticos. Todo ello es el patrimonio natural de la especie humana. Aprendiendo a amarlo y a estudiarlo, vamos aprendiendo de paso a ser más felices y sabios

Anexo 3: Autorización Publicación Trabajo Final De Máster

MARIA DEL ROSARIO BALVANERA ROSILLO

Con D.N.I. o Pasaporte n° G31585617,

Como autor del Trabajo Fin de Máster con título:

**Crítica desde la Antropología Personalista a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes,
“apartado persona”**

Del Máster Personalismo

AUTORIZA: X

NO AUTORIZA:

La publicación en los medios de difusión de la Asociación Española de Personalismo, del Trabajo Fin de Máster arriba mencionado, como material de apoyo al estudio y la investigación.

Puebla, México a 2 de noviembre de 2019.
